



CORTES GENERALES
**DIARIO DE SESIONES DEL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**
PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Año 2022

XIV LEGISLATURA

Núm. 187

Pág. 1

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a MERITXELL BATET LAMAÑA

Sesión plenaria núm. 180

celebrada el miércoles 18 de mayo de 2022

	<u>Página</u>
ORDEN DEL DÍA:	
Preguntas	5
Interpelaciones urgentes:	
— Del Grupo Parlamentario Mixto (señor Quevedo Iturbe), sobre las relaciones entre España y Marruecos y su incidencia en Canarias. (Número de expediente 172/000202) .	29
— Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, sobre la división en el Gobierno en las cuestiones de política exterior y seguridad. (Número de expediente 172/000208)	36
Toma en consideración de proposiciones de ley. (Votación)	43
Proposiciones no de ley. (Votación)	43
Mociones consecuencia de interpelaciones urgentes. (Votación)	44

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 187

18 de mayo de 2022

Pág. 2

SUMARIO

Se reanuda la sesión a las nueve de la mañana.

	<u>Página</u>
Preguntas	5
	<u>Página</u>
De la diputada doña Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor presidente del Gobierno: ¿Ha hecho el Gobierno suficientes concesiones al independentismo? (Número de expediente 180/000924)	5
	<u>Página</u>
Del diputado don Aitor Esteban Bravo, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), que formula al señor presidente del Gobierno: ¿Disponen la Guardia Civil o la Policía Nacional del programa Pegasus? (Número de expediente 180/000935)	7
	<u>Página</u>
De la diputada doña Mertxe Aizpurua Arzallus, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, que formula al señor presidente del Gobierno: ¿Cómo recuperará la mayoría de investidura? (Número de expediente 180/000923)	8
	<u>Página</u>
Del diputado don Mario Garcés Sanagustín, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora vicepresidenta primera y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital: ¿Por qué los españoles mayoritariamente desconfían de las medidas económicas del Gobierno? (Número de expediente 180/000925)	9
	<u>Página</u>
Del diputado don Iván Espinosa de los Monteros de Simón, del Grupo Parlamentario VOX, que formula a la señora vicepresidenta primera y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital: ¿Cuándo va a decir la verdad a los españoles sobre la situación económica nacional? (Número de expediente 180/000932)	11
	<u>Página</u>
De la diputada doña Carmen Navarro Lacoba en sustitución del diputado don Jaime Eduardo de Olano Vela, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo y Economía Social: ¿Son los contratos fijos-discontinuos los nuevos contratos temporales? (Número de expediente 180/000926)	12
	<u>Página</u>
Del diputado don Antonio González Terol, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora ministra de Defensa: ¿Cuáles son los motivos por los que ha sido cesada la directora del CNI? (Número de expediente 180/000927)	14

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 187

18 de mayo de 2022

Pág. 3

	<u>Página</u>
Del diputado don Ignacio Gil Lázaro, del Grupo Parlamentario VOX, que formula a la señora ministra de Defensa: ¿Por qué no ha dimitido antes de consentir el cese de la directora del Centro Nacional de Inteligencia, cuya gestión había respaldado reiterada y públicamente en los días previos al mismo? (Número de expediente 180/000934)	15
	<u>Página</u>
De la diputada doña Carolina España Reina, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora ministra de Hacienda y Función Pública: ¿No le preocupa al Gobierno que la recaudación tributaria suba mientras las expectativas de crecimiento económico bajan? (Número de expediente 180/000917)	16
	<u>Página</u>
De la diputada doña Inés María Cañizares Pacheco, del Grupo Parlamentario VOX, que formula a la señora ministra de Hacienda y Función Pública: ¿Por qué el Gobierno se propone seguir expoliando fiscalmente a los españoles? (Número de expediente 180/000912)	18
	<u>Página</u>
Del diputado don Joan Margall Sastre, del Grupo Parlamentario Republicano, que formula al Gobierno: ¿Cuándo va a afrontar el Gobierno la tan anunciada reforma fiscal? (Número de expediente 180/000930)	19
	<u>Página</u>
De la diputada doña Ana María Oramas González-Moro, del Grupo Parlamentario Mixto, que formula al Gobierno: ¿Es posición o es olvido que el Gobierno de España no haya presentado excepciones a la propuesta de la directiva europea que se está negociando, para imponer el tipo mínimo del 15% en el impuesto de sociedades, dadas las particularidades de Canarias, para preservar el fuero económico y fiscal de las islas? (Número de expediente 180/000921)	21
	<u>Página</u>
De la diputada doña Ana Belén Vázquez Blanco, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro del Interior: ¿Ha abierto una investigación el Ministerio del Interior por la vulneración de las comunicaciones de altos cargos del Gobierno, entre otras las suyas? (Número de expediente 180/000928)	22
	<u>Página</u>
De la diputada doña Ana María Beltrán Villalba, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática: ¿Tras conocer que el móvil del presidente ha sido espiado, está en condiciones de garantizar que las comunicaciones de la Presidencia del Gobierno son seguras? (Número de expediente 180/000929)	23
	<u>Página</u>
De la diputada doña Macarena Olona Choclán, del Grupo Parlamentario VOX, que formula al señor ministro de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática: ¿Adónde va este Gobierno? (Número de expediente 180/000933)	25

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 187

18 de mayo de 2022

Pág. 4

	<u>Página</u>
De la diputada doña Inés Arrimadas García, del Grupo Parlamentario Ciudadanos, que formula al señor ministro de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática: ¿Considera el Gobierno que sus alianzas parlamentarias garantizan la estabilidad, la prosperidad y el buen funcionamiento democrático en España? (Número de expediente 180/000931)	26

	<u>Página</u>
Del diputado don Íñigo Errejón Galván, del Grupo Parlamentario Plural, que formula a la señora vicepresidenta tercera y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico: ¿Qué plan de prevención de incendios ha hecho el Gobierno? (Número de expediente 180/000922)	28

	<u>Página</u>
Interpelaciones urgentes	29

	<u>Página</u>
Del Grupo Parlamentario Mixto (señor Quevedo Iturbe), sobre las relaciones entre España y Marruecos y su incidencia en Canarias	29

*Formula la interpelación urgente el señor **Quevedo Iturbe**, del Grupo Parlamentario Mixto.*

*En nombre del Gobierno contesta el señor ministro de **Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación (Albares Bueno)**.*

*Replica el señor **Quevedo Iturbe** y duplica el señor ministro de **Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación**.*

	<u>Página</u>
Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, sobre la división en el Gobierno en las cuestiones de política exterior y seguridad	36

*Formula la interpelación urgente la señora **Martínez Ferro**, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.*

*En nombre del Gobierno contesta el señor ministro de **Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación (Albares Bueno)**.*

*Replica la señora **Martínez Ferro** y duplica el señor ministro de **Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación**.*

	<u>Página</u>
Toma en consideración de proposiciones de ley. (Votación)	43

Sometida a votación la toma en consideración de la proposición de ley del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, relativa a la creación del Cuerpo de Alta Inspección Educativa y de su regulación, se rechaza por 151 votos a favor más 3 votos telemáticos, 154; y 182 en contra más 7 votos telemáticos, 189.

Sometida a votación la toma en consideración de la proposición de ley del Grupo Parlamentario Plural, para la modificación del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, se aprueba por 270 votos a favor más 10 votos telemáticos, 280; 62 en contra y 2 abstenciones.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 187

18 de mayo de 2022

Pág. 5

	Página
Proposiciones no de ley. (Votación)	43

Sometida a votación la proposición no de ley del Grupo Parlamentario Socialista, sobre la salud mental y emocional en el sistema educativo, se aprueba por 165 votos a favor más 6 votos telemáticos, 171; 20 en contra más 1 voto telemático, 21; y 149 abstenciones más 3 votos telemáticos, 152.

Sometida a votación la proposición no de ley del Grupo Parlamentario VOX, relativa a declarar la crisis migratoria y la amenaza terrorista que se infiltra a través de esos mismos flujos de inmigración ilegal hacia España, así como la creciente radicalización de los jóvenes musulmanes que viven en nuestro país, como «situación de interés para la Seguridad Nacional» en aras de la prevención, protección y disuasión del proceso de entrada y radicalización del terrorismo yihadista en España, se rechaza por 53 votos a favor; 280 en contra más 10 votos telemáticos, 290; y 1 abstención.

	Página
Mociones consecuencia de interpelaciones urgentes. (Votación)	44

Sometida a votación la moción consecuencia de interpelación urgente del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, sobre el abandono que padecen los trabajadores por cuenta propia y la falta de medidas eficaces para el apoyo a este colectivo a pesar de ser uno de los grandes afectados por la crisis económica derivada de la pandemia, con la incorporación de la enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Mixto (señor Guitarte Gimeno), se rechaza por 152 votos a favor más 3 votos telemáticos, 155; 177 en contra más 6 votos telemáticos, 183; y 5 abstenciones más 1 voto telemático, 6.

Sometida a votación la moción consecuencia de interpelación urgente del Grupo Parlamentario VOX, sobre las medidas que va a adoptar el Ministerio de Igualdad para garantizar la igualdad entre los españoles, se rechaza por 54 votos a favor; y 280 en contra más 10 votos telemáticos, 290.

Se levanta la sesión a las doce y diez minutos del mediodía.

Se reanuda la sesión a las nueve de la mañana.

PREGUNTAS:

— **DE LA DIPUTADA DOÑA CONCEPCIÓN GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿HA HECHO EL GOBIERNO SUFICIENTES CONCESIONES AL INDEPENDENTISMO? (Número de expediente 180/000924).**

La señora **PRESIDENTA**: Muy buenos días, señorías. Se reanuda la sesión.

Continuamos con las preguntas dirigidas al Gobierno, conforme al orden remitido por el mismo. Preguntas dirigidas al señor presidente del Gobierno. Pregunta de la diputada doña Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

La señora **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**: Gracias, presidenta.

Señor Sánchez, quedan muchas incógnitas que usted todavía tiene que despejar sobre las investigaciones del CNI tras el cese de su directora. Lo que no puede negar es que como presidente usted estaba al corriente sobre a quién se investigaba y por qué. Y una de las dudas que todo el mundo tiene y que usted tiene que aclarar es, sabiendo lo que usted sabía, ¿qué tipo de relación política estableció con los investigados y a qué acuerdos llegó con ellos? Esta es la clave y esto es lo que hoy le preguntamos, porque, según lo que se ha publicado —sí, señor Sánchez—, su Gobierno supo semanas antes de su investidura que por orden judicial se espía a destacados líderes de Esquerra por su vinculación con violentas revueltas en Cataluña. Y en enero de 2020 usted fue investido presidente por un estrecho margen, 167 votos a favor frente a 165 en contra. La clave fueron 18 abstenciones de dos grupos parlamentarios: Esquerra y Bildu. A ellos es a quien les debe usted ser hoy presidente. **(Aplausos)**. Por

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 187

18 de mayo de 2022

Pág. 6

eso, le preguntamos: ¿Ha hecho ya suficientes concesiones al independentismo por su apoyo parlamentario o todavía le quedan muchas por hacer? ¿Y cuáles son, señor Sánchez? (**Aplausos.—Un señor diputado: ¡Muy bien!**).

La señora **PRESIDENTA**: Señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Muchas gracias, señora presidenta.

¿Cómo se nota el nuevo Partido Popular, qué gran diferencia! Me ha preguntado usted lo mismo que me preguntó el señor Casado el pasado 23 de febrero, lo mismo. (**Aplausos**). Le diré una cosa, señoría, la diferencia en materia de política territorial cuando ustedes gobiernan y cuando gobierna el Partido Socialista es que ustedes mandaban 'piolines' a Cataluña y con nosotros la Selección Española de Fútbol puede jugar en Cataluña sin ningún tipo de problema o de polémica. (**Rumores.—Aplausos**). A ustedes les aprueban 'duis' y con nosotros, según los últimos estudios demoscópicos, más del 70% de la población en Cataluña no considera la independencia una prioridad. La receta, señoría, se llama concordia frente a la discordia que ustedes siempre siembran con Cataluña, ya sea en el Gobierno o en la oposición. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Señora Gamarra.

La señora **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**: Señor Sánchez, se llama disparate. Es un auténtico disparate negociar la investidura de un Gobierno con los que estaban siendo investigados por el peligro que suponían para el Estado de derecho en España. No hay mayor concesión a los independentistas que entregar la gobernabilidad de un país a quienes se conoce que son la amenaza para el orden constitucional. Si usted sabía que eran un peligro y que estaban siendo investigados, ¿cómo es posible que les abriera usted las puertas de la Moncloa y se sentara con ellos a negociar? Esto no ocurre en ninguna democracia del mundo, en ninguna, señor Sánchez. (**Aplausos**). Por cierto, ¿dejaron de ser investigados una vez que usted obtuvo sus votos parlamentarios o lo decidió usted tras esta reunión en la Moncloa (**muestra una fotografía**)? Conteste, porque esta es una de las claves de su legislatura. Su Gobierno nació de un pacto diabólico. (**Protestas**). Usted sabía con quién pactaba y que no podía salir bien y usted fue capaz de asumir muchas deudas...

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

La señora **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**: El gran problema es que está dispuesto a saldarlas todas. A ver si nos cuenta hoy aquí a todos los españoles qué va a entregar en su próxima reunión al espionado Pere Aragonès... (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Señor presidente del Gobierno. (**El señor Hispan Iglesias de Ussel pronuncia palabras que no se perciben**). Señor Hispán, silencio, por favor.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Muchas gracias, señora presidenta.

Señoría, mire, ustedes se vanaglorian de ser el PP de hoy, que es distinto al de ayer. Es evidente, ustedes se parecen más al PP de antes de ayer, porque al PP de ayer ustedes lo fulminaron precisamente por denunciar casos de corrupción de la presidenta de la Comunidad de Madrid. (**Aplausos**). En cambio, el PP de antes de ayer es el que estaba más pendiente de ver cómo paraban la famosa libretita de Bárcenas, sea como sea. (**Protestas.—La señora Gamarra Ruiz-Clavijo vuelve a mostrar la fotografía**). Y en ese sea como sea, o bien era a martillazos destruir los ordenadores o bien contratar a Villarejo o bien, como hemos conocido hoy...

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor. Señora Romero. (**Rumores**).

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): ..., hacer una policía mal llamada patriótica. (**Continúan los rumores**).

La señora **PRESIDENTA**: Perdón, señor presidente, discúlpeme.
Les pido silencio, por favor.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 187

18 de mayo de 2022

Pág. 7

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Las verdades duelen, señora Gamarra. **(Protestas.—Aplausos)**. Las verdades duelen. Le diré una cosa, le diré una cosa, señoría. Pese a los villarejos, pese a la destrucción de ordenadores, ustedes fueron condenados por corrupción por la Audiencia Nacional **(protestas)**, señora Gamarra, por corrupción. **(La señora Gamarra Ruiz-Clavijo vuelve a mostrar la fotografía)**. ¿Y qué es lo que ha ocurrido, señoría? Que ustedes mientras están más pendientes de parar esa famosa libretita sea como sea, el Gobierno de España está en lo que importa a los ciudadanos españoles: en que haya 20 millones de afiliados a la Seguridad Social; en que haya un salario mínimo interprofesional de 1000 euros; en que uno de cada dos contratos, gracias a la reforma laboral que acordamos con los agentes sociales, sean indefinidos; en que se haya aprobado un ingreso mínimo vital; en que se haya aprobado una ley de Formación Profesional con 5500 millones de euros para mejorar la empleabilidad de nuestros jóvenes o en que hayamos fijado un precio de referencia al gas que produce electricidad. **(Aplausos)**. Y a todo eso ustedes han votado que no. Y en ese sentido le diré, señoría, el PP de hoy, el PP de ayer y el PP de antes de ayer practican la misma oposición negacionista, no contra el Gobierno de España, sino contra el interés general de los españoles. **(Aplausos)**.

— **DEL DIPUTADO DON AITOR ESTEBAN BRAVO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VASCO (EAJ-PNV), QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿DISPONEN LA GUARDIA CIVIL O LA POLICÍA NACIONAL DEL PROGRAMA PEGASUS? (Número de expediente 180/000935).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta del diputado don Aitor Esteban Bravo, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV).

El señor **ESTEBAN BRAVO**: Buenos días, señor presidente. ¿Dispone la Guardia Civil o la Policía Nacional del programa Pegasus?

La señora **PRESIDENTA**: Señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Muchas gracias, señora presidenta.

La respuesta es que no, no porque lo haya dicho yo, sino porque el Ministerio del Interior, precisamente, hace semanas ya clarificó que no tenían ese programa informático. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Esteban.

El señor **ESTEBAN BRAVO**: Que lo diga usted es importante. Yo, por el momento, tomo nota y ya veremos de aquí a unos meses qué es lo que pasa. Yo tomo nota. Usted dice que no lo tiene. Le pediría que, en cualquier caso, aunque le hayan dicho esto, se asegure y se asegure bien. Se lo digo porque este es un instrumento muy invasivo, registra absolutamente todo lo de una persona en cualquier momento. Y yo creo que el Gobierno debe tener cuidado porque hay precedentes. Ustedes han vivido todo el asunto Corbin, gastos reservados, etcétera; movimientos que no sabía el Gobierno. Hemos conocido lo de Baena, el jefe de la Policía Judicial, que bajo el pseudónimo de Tácito hizo un uso de las redes, que, desde luego, con el Reglamento de la Guardia Civil en la mano era merecedor de falta. Hemos conocido la policía patriótica, estamos asistiendo también ahora a toda una novela de conversaciones entre responsables policiales y parapoliciales, lo diría entre comillas. Así que yo, presidente, le diría que se asegure y que se asegure bien por el bien de su Gobierno, por el bien de la democracia y que en caso de descubrir algo —ya que ustedes dicen que hacen gala de la transparencia en todo este asunto— lo comuniquen. Y le pido también que, además de reformar ya de una vez la Ley sobre Secretos Oficiales, vote también a favor de la ley de reforma del CNI y del control judicial del CNI que mi grupo ha presentado.

La señora **PRESIDENTA**: Señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Esteban, le agradezco el tono. En primer lugar, le diré que yo he sido víctima también de la intervención telefónica por Pegasus. **(Protestas)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 187

18 de mayo de 2022

Pág. 8

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Agradezco y mucho, como siempre, la empatía de la bancada del Partido Popular y la ultraderecha, pero, en todo caso, le diré, señoría, desde luego, yo, como presidente del Gobierno, me preocupo por que puedan suceder escuchas telefónicas sin permisos judiciales; y, desde luego, toda mi empatía para aquellas personas que hayan sufrido escuchas telefónicas sin permisos judiciales.

Lo que yo le puedo garantizar, en aras de esa transparencia, a la cual usted antes se refería, y también de la colaboración con la justicia, es que el Gobierno de España no tiene nada que esconder, que tiene absoluta confianza en las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado y en el trabajo que se ha hecho por parte del Centro Nacional de Inteligencia. Se ha procedido a un examen interno del Centro Nacional de Inteligencia. Se ha procedido también a abrir las puertas a un informe del Defensor del Pueblo, que, precisamente, señoría, es un alto comisionado de las Cortes Generales y conoceremos el informe cuando proceda.

En todo caso, señoría, yo creo que en el programa normativo de este Gobierno está planificada la modificación de la Ley sobre Secretos Oficiales, y el Gobierno está dispuesto a escuchar cuantas propuestas sean necesarias, por ejemplo, la que usted ha planteado de reforzar precisamente las garantías judiciales, en aras de mejorar la confianza; una confianza que, desde luego, no pone en cuestión el Gobierno de España en el trabajo que están realizando, en este caso, los servidores públicos del Centro Nacional de Inteligencia.

Más allá de eso, señoría, lo que sí le puedo garantizar es que, como presidente del Gobierno, cuando hablo de regeneración democrática, del compromiso del Gobierno de España con la regeneración democrática, no solamente me estoy refiriendo, como dije la semana pasada, a que los mangantes ya no estén en el Gobierno (**rumores**); también me estoy refiriendo a que no se utilicen las instituciones públicas, como se utilizaron, por ejemplo, las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, con fines partidistas espurios simple y llanamente para obstaculizar la investigación de la justicia o para perseguir a adversarios políticos de manera ilegal. Eso no ocurre con este Gobierno, señorías. (**Aplausos**).

— DE LA DIPUTADA DOÑA MERTXE AIZPURUA ARZALLUS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO EUSKAL HERRIA BILDU, QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿CÓMO RECUPERARÁ LA MAYORÍA DE INVESTIDURA? (Número de expediente 180/000923).

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta de la diputada doña Mertxe Aizpurua Arzallus, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu.

La señora **AIZPURUA ARZALLUS**: Señor Sánchez, la situación es complicada. La mayoría de izquierdas y plurinacional de la investidura que ha permitido los avances sociales en esta legislatura está tocada, y eso no es bueno; no es bueno para su Gobierno, no es bueno para la estabilidad, pero, sobre todo, no es bueno para la mayoría social y trabajadora, porque, sin esa mayoría progresista, el avance en derechos y libertades de la ciudadanía estará en peligro.

Ahora, en medio de una crisis que está sumiendo a miles de personas y familias en la incertidumbre y el miedo a no poder superarla, nuestra responsabilidad —también la suya— es aportarles certezas y legislar para que nadie quede atrás. Lo dijimos en la votación del decreto de medidas frente a la crisis, la ciudadanía no debe ser quien pague los errores de este Gobierno y nos reafirmamos en ello. Pero la responsabilidad y el respeto mostrados deben ser mutuos. Y creemos que puede y debe hacer más en la respuesta que el Gobierno está dando al gravísimo caso de espionaje político.

Lo voy a decir claramente. Nuestra voluntad es recuperar y reforzar la mayoría progresista, para continuar ofreciendo a la ciudadanía mejoras en sus vidas. Por eso trabajaremos, para mantenerla. Esperamos lo mismo de usted y, por eso, le pregunto qué hará y cómo lo hará para recuperarla.

La señora **PRESIDENTA**: Señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Muchas gracias, señora presidenta.

El pasado domingo, en un diario de referencia de Cataluña, se publicó una encuesta que decía que más del 70% de la ciudadanía catalana no considera la independencia una prioridad política. Y una abrumadora mayoría de la población catalana lo que quiere es continuar con el diálogo entre ambas administraciones, el Gobierno de España y el Gobierno de la Generalitat de Catalunya. En eso está el Gobierno de España.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 187

18 de mayo de 2022

Pág. 9

Creo además, señoría, que durante esta legislatura el Gobierno de España ha dado pasos firmes a favor del reencuentro, la reconciliación, la concordia y superar todo aquello que vivimos en el año 2017 y en el año 2019. A partir de ahí, señoría, el Gobierno de España, como he dicho en muchas ocasiones y como he tenido ocasión de hacer referencia en esta sesión de control, en lo que está es en tratar de mejorar la vida de la ciudadanía en unas circunstancias tan extraordinarias como las que estamos viviendo en esta legislatura, con una pandemia y con una guerra.

En ese sentido, agradezco a los grupos parlamentarios que no confunden un debate político concreto, como puede ser el que usted ha hecho referencia, con atacar precisamente aquello que ahora mismo creo que nos debemos, sobre todo las fuerzas progresistas, que es proteger, amortiguar y repartir de manera justa las cargas de las consecuencias económicas y sociales de la guerra. En eso estará el Gobierno de España y agradezco, evidentemente, el apoyo de los grupos parlamentarios que entienden cuáles son las prioridades ahora mismo de la política y cuáles no son las prioridades ahora mismo de la política.

Ahora bien, la confianza que tiene el Gobierno de España en restablecer cuanto antes ese diálogo con las instituciones catalanas es total, absoluta y rotunda. Desde luego, el Gobierno de España está dispuesto a reunirse, en mi caso, con el *president* de la Generalitat de Catalunya o con la mesa de diálogo cuando considere también la parte catalana. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Aizpurua.

La señora **AIZPURUA ARZALLUS**: Gracias, presidente.

Creemos que la apuesta en lo que resta de legislatura debe ser precisamente profundizar en dos de los pilares sobre los que se asienta esta mayoría progresista. Uno es la democratización real del Estado, apostando por dar solución a los conflictos territoriales mediante el diálogo y el acuerdo, y abordando también la regeneración democrática del Estado. Y el segundo es profundizar en los avances sociales, unos avances sociales y económicos que aún están por lograr, recuperando y ganando derechos permanentes en los que la gente se pueda ver representada y valore así la necesidad de continuar este camino. Porque avanzar en esas dos líneas supondrá no solo consolidar la mayoría que permita ganar derechos, sino también poner freno al auge de la extrema derecha y así poder disponer de un ciclo más largo de recuperación en derechos y de ampliación de libertades para todos y todas. Trabaje para ello, señor Sánchez. Nosotras, no tenga dudas, así lo haremos.

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Muchas gracias, señora presidenta.

A lo largo de esta legislatura habremos aprobado, entre iniciativas legislativas vinculadas con proposiciones de ley y también con reales decretos leyes, en torno a 139 medidas; iniciativas legislativas que van, por ejemplo, como en el Consejo de Ministros de ayer, en primera lectura, en primera vuelta, a una actualización de la ley de interrupción voluntaria del embarazo aprobada en el año 2019; o también a una transferencia de casi 1300 millones de euros, en parte, a las comunidades autónomas para mejorar la educación de nuestros hijos y nuestras hijas en la formación profesional. Con lo cual, el compromiso del Gobierno de España por avanzar en derechos y en libertades es total y rotundo, como también lo es en el ámbito del diálogo para superar los conflictos que se vivieron en el año 2017 y en el año 2019.

También le diré una cosa, señoría, desde luego, por nuestra parte estamos comprometidos con la regeneración democrática, pero también tengo que manifestarle la total y rotunda confianza que tiene este Gobierno en las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado. **(Aplausos)**.

— **DEL DIPUTADO DON MARIO GARCÉS SANAGUSTÍN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL: ¿POR QUÉ LOS ESPAÑOLES MAYORITARIAMENTE DESCONFÍAN DE LAS MEDIDAS ECONÓMICAS DEL GOBIERNO? (Número de expediente 180/000925).**

La señora **PRESIDENTA**: Preguntas dirigidas a la señora vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital.

Pregunta del diputado don Mario Garcés Sanagustín, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 187

18 de mayo de 2022

Pág. 10

El señor **GARCÉS SANAGUSTÍN**: Muchas gracias, señora presidenta.

El Partido Socialista, tras 140 años de historia es una trituradora perfecta de confianza y una máquina estructural de corrupción, y Andalucía les va a poner en su sitio; les va a poner a todos ustedes en su sitio. **(Protestas.—Aplausos).**

Mire, señora vicepresidenta, usted venía a ser una pieza esencial del Gobierno de Sánchez para contrarrestar ese populismo a granel de Unidas Podemos; y, en algún momento, el presidente del Gobierno le pidió solvencia, pero usted lo debió entender mal, porque entendió solbismo; el peor Solbes. Error tras error, fracaso tras fracaso, nada tras nada. Esa es la realidad de la política económica, porque todos desconfían de usted. Desconfía la Comisión Europea, que ha rebajado la previsión de crecimiento para este año al 4%; desconfía su homólogo de finanzas alemán; desconfían sus socios, que son como los caballos de Troya que quieren reventar el sistema constitucional español, y les colocan otro caballo, que es Pegasus. El mito convertido en un timo, y usted ya forma parte del timo cíclico del socialismo español.

Pero es que los españoles también desconfían de ustedes. Hemos conocido recientemente una encuesta a nivel mundial donde se dice que el 82% de los españoles recelan de sus políticas económicas; solo nos superan los colombianos, los peruanos y los argentinos. Por segundo año consecutivo, hemos rebajado la previsión de crecimiento económico en un 40%. Hemos batido el récord histórico de deuda pública. Tenemos la inflación en abril al 8,6%, un 55% más alta que la que tiene, desde luego, Francia. Así perdemos competitividad; pero lo cierto es que ustedes son el eterno retorno, el eterno retorno de la ineficacia, el eterno retorno de la corrupción y el eterno retorno de la oposición a la que volverán muy pronto.

¿Me puede usted contestar a la pregunta que se le ha formulado?

Muchísimas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Señora vicepresidenta primera del Gobierno.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL** (Calviño Santamaría): Gracias, presidenta.

Semana tras semana tengo la impresión de que usted se mira en un espejo y de que su pregunta simplemente describe lo que ve en ese espejo, pero hoy se ha superado a sí mismo, le tengo que decir. **(Aplausos).** No sé qué encuestas son las que usted ve porque lo cierto es que en España estamos por encima de los 20 millones de afiliados a la Seguridad Social y que el dinamismo del mercado de trabajo se mantiene en el mes de mayo. Lo cierto es que los inversores internacionales confían en nuestro país. Lo cierto es que ha mejorado la confianza de los consumidores españoles en el mes de abril. Lo cierto es que España tiene una perspectiva de crecimiento durante este año y el próximo, y que estamos tratando desde el Gobierno de capear de la mejor forma posible una sucesión de crisis sin precedentes en nuestro país. Lo cierto es, señor Garcés, que los ciudadanos españoles sí confían en este Gobierno, saben que pueden confiar porque este es un Gobierno que defiende el interés general. Este es un Gobierno que, ante las crisis, responde en primer lugar pensando en los ciudadanos; porque, sí, hay formas muy diferentes de responder a las situaciones críticas y a los retos que siempre tenemos por delante cuando estamos en el Gobierno. Y, frente a las propuestas del Partido Popular, que siempre vuelven a lo mismo, que es recortar los servicios públicos, este es un Gobierno que lo que quiere es recortar los beneficios extraordinarios de las compañías energéticas y bajar los precios de la energía. **(Aplausos).** Eso es una política económica responsable, señor Garcés, mal que le pese, porque su partido no apoya ninguna de las propuestas que venimos trayendo a este hemiciclo justamente para mejorar la vida de las personas.

Y déjeme que termine, señor Garcés, diciéndole con claridad que los organismos internacionales lo que prevén para nuestro país es un crecimiento económico que está entre el 4 y el 4,8% este año; prevén que la inflación se sitúe en España por debajo de la media de la Unión Europea y que tengamos una desaceleración intensa en la segunda parte del año. Confían, en definitiva, en la acción de este Gobierno, una acción coherente basada en la responsabilidad fiscal, la justicia social —insisto, la justicia social, señor Garcés— y las reformas estructurales, mirando al futuro. Dejen de hacer oposición, no ya al Gobierno sino a los ciudadanos españoles. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Señor Garcés.

El señor **GARCÉS SANAGUSTÍN**: Muchas gracias, señora presidenta.

Yo me reflejo en el espejo de la realidad; usted se refleja en el espejo de la madrastra de Blancanieves. Por cierto, tiene menos credibilidad que Irene Montero felicitando a Chanel; ninguna credibilidad económica,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 187

18 de mayo de 2022

Pág. 11

ninguna credibilidad en este país. **(Aplausos)**. Miren, ustedes en este momento ya no pueden gobernar porque no tienen la confianza de nadie, pero no intenten jugar a gobernar la desconfianza. Y le digo algo más, fíjese cuál es el espejo: Lideramos la tasa de miseria en Europa —y usted lo sabe porque se ha hecho pública hace unos días—, la que mide el deterioro de las rentas medias y bajas. Ese es su espejo y esa es la realidad social. **(Aplausos.—Varios señores diputados: ¡Sí! ¡Muy bien!)**

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Garcés.
Señora vicepresidenta primera del Gobierno.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL** (Calviño Santamaría): Señor Garcés, de ese batiburrillo de sinsentidos que acaba usted de exponer aquí en este Congreso **(risas)** y que demuestra la falta de respeto que tiene usted a las instituciones públicas, lo único cierto es que en España tenemos un nivel demasiado elevado de desigualdad, y por eso no hay que recortar los servicios públicos. A ver si entienden cuáles son las prioridades.... **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora vicepresidenta.

— **DEL DIPUTADO DON IVÁN ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL: ¿CUÁNDO VA A DECIR LA VERDAD A LOS ESPAÑOLES SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA NACIONAL? (Número de expediente 180/000932).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta del diputado don Iván Espinosa de los Monteros de Simón, del Grupo Parlamentario VOX.

El señor **ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN**: Gracias, señora presidenta.

Señora vicepresidenta, dice usted que quieren bajar el precio de la luz. ¿Y cuándo lo van a hacer, si llevan ustedes ya casi cuatro años gobernando y no han sido capaces de bajarlo ni un euro? Les queda muy poquito tiempo, señora ministra. Aquello que dice que quieren hacer vayan haciéndolo deprisita porque les queda muy poco. La semana pasada le decíamos desde VOX que el tiempo apremia, que el escenario de tipos bajos con el Banco Central Europeo comprando toda la deuda se agota, que quienes nos prestaron iban a empezar a exigir. No ha pasado ni una semana y ya nos están dando la razón. Esta semana el ministro de finanzas alemán, el señor Lindner, urge reactivar las reglas del déficit lo antes posible en la Unión Europea y afirma que no ve ninguna ventaja a la mutualización de la deuda que ustedes quieren. También esta semana el comisario de Asuntos Económicos, Gentiloni, aseguró que el año que viene la Comisión va a evaluar a las autoridades españoles con respecto a la sostenibilidad de las pensiones. Dense mucha prisa, señora vicepresidenta, que no llegan.

No hay semana en la que un organismo independiente o una institución internacional no lance un jarro de agua fría a sus previsiones económicas, las suyas, las de Pedro Sánchez, que ya no se cree nadie. No se las creen tampoco los españoles porque usted viene aquí semana tras semana a decir que la economía está bien, pero los españoles saben muy bien cómo está la economía, saben muy bien si estaban mejor antes de que ustedes llegaran o ahora que llevan ustedes casi cuatro años. ¿Cuándo va a empezar usted a decir la verdad económica a los españoles? **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora vicepresidenta primera del Gobierno.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL** (Calviño Santamaría): Muchas gracias, presidenta.

Señor Espinosa de los Monteros, de verdad que le agradezco que cada semana me haga la misma pregunta porque así, cada semana, puedo explicarle y exponer en este hemicycle cuál es la situación de la economía española y las previsiones, y la verdad es que todas apuntan en la misma dirección. Como acabo de señalar, todos los organismos —internacionales y nacionales— prevén un crecimiento económico para España este año que está entre el 4 y el 4,8%. Eso es un crecimiento económico fuerte. Prevén una media de crecimiento entre 2021 y 2023 superior al 4%; una previsión de que se bajará la inflación, en la segunda parte del año se desacelerará de manera que nos situemos en el entorno del 2% el año próximo; una aproximación que comparte la senda de responsabilidad fiscal que hemos enviado a Bruselas. Hay unas previsiones de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 187

18 de mayo de 2022

Pág. 12

reducción del déficit público y de la deuda pública, que siguen con la senda de responsabilidad que venimos aplicando desde 2018 y con algunos organismos que incluso son menos prudentes que nosotros en términos de la previsión de reducción del déficit público el próximo año que nos va a permitir situarnos en 2025 por debajo del 3% del producto interior bruto, por debajo del 110% del producto interior bruto en el caso de la deuda pública. Somos un Gobierno responsable, señor Espinosa de los Monteros, que, como le explico semana tras semana, gobierna para los ciudadanos y las empresas españolas. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Espinosa de los Monteros.

El señor **ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN**: Señora vicepresidenta, el discurso genérico está muy bien, pero semana tras semana instituciones nuevas le enmiendan a usted la plana. Aparte de las que ya le he dicho, esta semana la AIREF ha dado la voz de alarma sobre las graves deficiencias del programa de estabilidad de este Gobierno. El INE desmonta que la inflación sea un fenómeno pasajero, porque ya hemos visto que el precio de los alimentos crece por encima del 10%; el transporte, casi un 13; los gastos asociados a vivienda, casi un 19. La Comisión Europea nos señala como la economía más rezagada de Europa, y recorta, otra vez, las previsiones económicas en 1,6 puntos.

Esto es muy sencillo, señora vicepresidenta, dígales a los españoles si es verdad o es mentira que este año, una vez más, España va a crecer casi la mitad de lo que dijo usted el año pasado. ¿Es verdad o es mentira que este año la economía va a crecer menos que la inflación? ¿Es verdad o es mentira que cerramos 2021 con el déficit más alto de la Unión Europea? Por cierto, dice usted que este año lo van a bajar. Claro, con una tasa de inflación a dos dígitos cualquiera reduce la deuda; es simplemente una cuestión de inflación. Y, por cierto, ¿es verdad o es mentira que, según las previsiones de la Comisión, en el producto interior bruto del año que viene España va a ser la última de la Europa de los Veintisiete? Es todo verdad, porque la verdad es que ustedes han producido la peor gestión económica de los Veintisiete. Ni Franco ni virus ni Putin, el daño que están haciendo ustedes a la economía española es casi irreparable. Váyanse cuanto antes y pidan perdón. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora vicepresidenta primera del Gobierno.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL** (Calviño Santamaría): Gracias, presidenta.

Mire, Franco no sé, pero que el virus y Putin tienen una influencia sobre la economía europea y sobre la economía mundial y, por supuesto, sobre la economía española, eso no me lo negará, señor Espinosa de los Monteros. **(Aplausos)**. Es evidente que llevamos dos años enfrentándonos a una situación absolutamente extraordinaria y tomando medidas eficaces para proteger a las empresas, las rentas de las familias, el empleo en nuestro país, para poder tener una recuperación fuerte. La previsión de la Comisión Europea es justamente que la economía española será la que más crezca dentro de las grandes economías europeas el año que viene, en línea con lo que prevé el Fondo Monetario Internacional y todo el resto de organismos, precisamente porque hemos llevado a cabo una política económica protegiendo la base de nuestra economía, impulsando la inversión y desplegando un plan de recuperación, que es una oportunidad extraordinaria para el futuro de nuestro país.

Señor Espinosa de los Monteros, semana tras semana trato de explicarle la realidad, sabiendo que de todas formas no nos van a apoyar, pero seguiremos trabajando para los españoles, reduciendo el precio de la energía, apoyando las rentas de las familias y protegiendo, sobre todo, a los más vulnerables, que para eso... **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, vicepresidenta.

— **PREGUNTA DE LA DIPUTADA DOÑA CARMEN NAVARRO LACOBA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, EN SUSTITUCIÓN DEL DIPUTADO DON JAIME EDUARDO DE OLANO VELA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA SEGUNDA Y MINISTRA DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL: ¿SON LOS CONTRATOS FIJOS-DISCONTINUOS LOS NUEVOS CONTRATOS TEMPORALES? (Número de expediente 180/000926).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta dirigida a la vicepresidenta segunda del Gobierno y ministra de Trabajo y Economía Social. Pregunta de la diputada doña Carmen Navarro Lacoba, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 187

18 de mayo de 2022

Pág. 13

La señora **NAVARRO LACOB**A: Señora Díaz, en la presentación mensual de los datos del empleo, usted triunfal manifestaba: ha cambiado el paradigma y no pasa nada. Señoría Díaz, ¿no pasa nada? Su Gobierno tiene una tasa de paro del 13,5%, que duplica la media europea. Su Gobierno lidera el paro de jóvenes y de mujeres, y en España todavía hay más de 3 millones de personas que demandan un empleo. ¿No pasa nada, señora Díaz? Díganos, en este nuevo paradigma, ¿son los contratos fijos discontinuos los nuevos contratos temporales? **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora vicepresidenta segunda.

La señora **VICEPRESIDENTA SEGUNDA Y MINISTRA DE TRABAJO Y ECOONOMÍA SOCIAL** (Díaz Pérez): No, son de carácter indefinido. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Navarro.

La señora **NAVARRO LACOB**A: Señora Díaz, menos triunfalismo para tanto maquillaje. Del empleo público que ustedes han creado, el 100% es temporal; de los contratos indefinidos, el 60% son a tiempo parcial y el 35% son fijos discontinuos, lo que demuestra que la precariedad y la incertidumbre continúan. Señora Díaz, no ha acabado con la temporalidad ni con la precariedad, las ha agravado. La fórmula de su contrarreforma laboral consiste en un cambio de nombre. Y yo me pregunto: ¿si le cambiásemos el nombre a usted sería mejor ministra? No, señora Díaz, sería la misma ministra, una prestidigitadora de los datos del empleo, porque en septiembre o a más tardar en octubre, cuando los fijos discontinuos se vayan a su casa, serán parados y a usted no le contarán en la estadística. ¿Esto qué es, magia o un timo, señora Díaz? **(Aplausos)**.

Mire, señora Díaz, tiene retos importantes que afrontar antes de lanzar su plataforma política, si es que se va a atrever a hacerlo después de su experiencia en Galicia; y maquillar las cosas no arregla nada. El mercado de trabajo sigue siendo el principal desequilibrio de nuestra economía, y usted es un mal precedente para arreglarlo. En España hoy se trabaja más y se produce menos: encadenamos catorce trimestres consecutivos de bajada de la productividad, justo lo que usted lleva ahí sentada. En España se han destruido 41 000 puestos de empleadas del hogar desde que usted ostenta la cartera, y se han ido a su casa sin un sueldo, cuando, como los fijos discontinuos, lo que quieren es empleo estable y de calidad.

Tiene usted mucho tajo por delante, lo llame como lo llame. Y, por cierto, en su proceso de escucha activa, que siempre anuncia y siempre pospone, el Partido Popular le propone que escuche a Madrid y Andalucía, que acaparan casi el 50% del empleo que se crea en España **(rumores)**, así que tiene usted mucho trabajo por delante.

Muchas gracias. **(Aplausos.—Varios señores diputados: ¡Muy bien!)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora vicepresidenta segunda del Gobierno.

La señora **VICEPRESIDENTA SEGUNDA Y MINISTRA DE TRABAJO Y ECOONOMÍA SOCIAL** (Díaz Pérez): Señoría, aunque sé que no es una especialista en derecho laboral, sí es jurista, y debería saber que un contrato fijo discontinuo es de carácter indefinido. Como observé que no lo conoce, puede usted repasar todos y cada uno de los manuales del derecho del trabajo de España, así como las 2796 resoluciones que el Tribunal Supremo español ha dictado sobre esta materia, y la reto para que encuentre una sentencia que diga que ese contrato es de carácter temporal. No, señoría, no es de carácter temporal, porque goza de plenitud de derechos, porque tiene todas las protecciones del contrato ordinario, porque tiene idéntica protección que el despido, porque devenga antigüedad, porque en el caso del despido es exactamente igual que un contrato ordinario.

Ya observo que usted lamentablemente lo desconoce, pero, fijese, es que el contrato fijo discontinuo en nuestro país, que nunca se había utilizado, igual que en Europa, está pensado para abordar la estacionalidad. Y sí, el Gobierno de España lo que está demostrando es que los sectores estacionales pueden abordarse desde contratos estables, muy a diferencia de lo que hacían ustedes en su Gobierno. ¿Saben lo que hacían ustedes en la agricultura y en el turismo? Pues usar trabajadores para ser tirados directamente a la basura, trabajadores de usar y tirar. **(Protestas)**. Sí, señorías, ustedes abordaban las campañas con contratos por obra o contratos, como mucho, por días. Esto es con lo que acaba la reforma laboral; por cierto, haciéndonos también eco de las recomendaciones de país que nos hacía Europa. **(Rumores)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 187

18 de mayo de 2022

Pág. 14

Señoría, le voy a dar un dato: en cuatro meses, se han firmado 1 767 836 contratos indefinidos en España, uno de cada dos. Esto es un motivo de alegría, y, efectivamente, yo quiero pensar que usted, siendo jurista, está preocupada no por que sea indefinido, sino por que pueda haber fraude. A mí me preocupa mucho más el fraude que a usted, y por eso ya le anuncio que la semana que viene vamos a lanzar una campaña desde la Inspección de Trabajo para investigar el posible fraude en los fijos discontinuos. **(Rumores)**. Como sabe, también la reforma laboral ha incrementado las sanciones... **(Continúan los rumores.—El señor Ledesma Martín pronuncia palabras que no se perciben)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Ledesma, por favor.

La señora **VICEPRESIDENTA SEGUNDA Y MINISTRA DE TRABAJO Y ECOONOMÍA SOCIAL** (Díaz Pérez): ... a 6000 euros por cada trabajador y las ha individualizado. Por tanto, señoría, repase los manuales de derecho del trabajo y las 2796 sentencias del Tribunal Supremo. **(Aplausos)**.

— **DEL DIPUTADO DON ANTONIO GONZÁLEZ TEROL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE DEFENSA: ¿CUÁLES SON LOS MOTIVOS POR LOS QUE HA SIDO CESADA LA DIRECTORA DEL CNI? (Número de expediente 180/000927).**

La señora **PRESIDENTA**: Preguntas dirigidas a la señora ministra de Defensa.

Pregunta del diputado don Antonio González Terol, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

El señor **GONZÁLEZ TEROL**: Muchas gracias, presidenta.

Señora ministra, hay dos hechos incontrovertidos: el primero es que el Gobierno conocía las operaciones del CNI con respecto a los golpistas y que ellas se ajustaban a la legalidad, y el segundo es que el responsable de la seguridad de las comunicaciones de los miembros del Gobierno que fueron espionados en la época en la que lo fueron no era del CNI, sino del Ministerio de la Presidencia. Por eso, le pregunto, señora ministra de Defensa: ¿cuáles son los motivos, los reales, por los que ha sido cesada, que no sustituida, la directora del Centro Nacional de Inteligencia?

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra de Defensa.

La señora **MINISTRA DE DEFENSA** (Robles Fernández): Gracias, señora presidenta.

Señoría, la titular del Centro Nacional de Inteligencia ha sido sustituida **(risas)** por otra persona, porque hay un nombramiento que se ha realizado, como siempre que el Consejo de Ministros realiza un cambio en un organismo. Lo realiza porque entiende que hay que dar un empuje, una visión nueva y modernizar. Yo le tengo que decir —no sé si usted lo comparte conmigo— que el Gobierno se siente profundamente orgulloso de los 3000 hombres y mujeres del Centro Nacional de Inteligencia **(rumores)**, del trabajo que realizan y de su prestigio internacional. Los organismos los constituyen las personas, un engranaje de personas. Así que sí, hubo una sustitución **(un señor diputado: Cese)** por una persona que también formaba parte del centro, precisamente porque creemos en el Centro Nacional de Inteligencia, porque apostamos por su prestigio, por su modernidad y porque nos sentimos orgullosos de sus hombres y mujeres. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor González.

El señor **GONZÁLEZ TEROL**: Muchas gracias, ministra.

Pues para estar orgullosos del CNI tiene usted un presidente del Gobierno que quería que el Ministerio de Defensa no existiese. Así que poco orgullo demuestra su jefe, seguro que la ministra no piensa igual.

¿Por qué no explican los auténticos motivos para el cese de la directora del CNI? Ya se lo digo yo, porque la verdad es que han cesado a una persona ejemplar, una persona ejemplar como Paz Esteban, que actuó de forma legal y motivada, solo para que los golpistas e independentistas les den a ustedes unos pocos meses más en el Gobierno. Una actuación legal que incluso usted, cinco minutos antes de cesar a la directora del CNI, defendió, como el resto del Gobierno. ¿Qué ha fallado? ¿De quién ha sido la responsabilidad? Del CNI, no. ¿Fue de la Secretaría General de la Presidencia del Gobierno? ¿Fue del ministro de la Presidencia? ¿Qué información sustrajeron los policías? ¿Qué móviles fueron investigados, el particular o el público del señor presidente del Gobierno? ¿Podría esa información comprometer la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 187

18 de mayo de 2022

Pág. 15

independencia del presidente del Gobierno a la hora de tomar decisiones que afecten a la seguridad del Estado? ¿Podría esa información provocar un debilitamiento de la posición española en las relaciones internacionales como, por ejemplo, con el giro sorpresivo de la política del presidente del Gobierno con el Sáhara? ¿Podría comprometer esta información robada la actuación del señor Marlaska en la lucha contra el terrorismo o la inmigración ilegal? Muchas preguntas sin respuestas; o sí, hay una, ya que en todo este proceso nos ha quedado claro que las acciones del Gobierno están comprometidas por la presión que ejercen los líderes independentistas en este país.

Los enemigos de España les dicen a ustedes que salten y ustedes solo preguntan hasta dónde. Han saltado sobre la memoria de las víctimas del terrorismo con sus pactos con Bildu, han saltado sobre la independencia judicial con los indultos y han saltado sobre el ejemplar trabajo del Centro Nacional de Inteligencia. De Sánchez no esperábamos nada, pero de usted esperábamos una férrea defensa de las instituciones democráticas. Debía usted elegir entre la dignidad o su cargo, y, sinceramente, el Partido Popular no entiende qué hace usted todavía ahí sentada.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra de Defensa.

La señora **MINISTRA DE DEFENSA** (Robles Fernández): Gracias, señora presidenta.

El Ministerio de Defensa, del que ustedes se ocuparon muy poco porque durante ocho años no invirtieron para nada en él —pregunten a las Fuerzas Armadas—, es un gran ministerio, con unos servidores públicos —en las Fuerzas Armadas, 120 000 hombres— que trabajan cada día aquí, en España, y en el extranjero; con 3000 hombres y mujeres del Centro Nacional de Inteligencia que trabajan cada día aquí y en el extranjero, y de los que ustedes tendrían que sentirse muy orgullosos. Sí, naturalmente que hay cambios, para mejorar. Y yo les pregunto: ¿por qué cambiaron ustedes al señor Casado? **(Rumores)**. Porque ustedes cambiaron al señor Casado y también al secretario general. Luego veo los cambios que ustedes achacan a otros cuando nuestros cambios son para mejorar, para avanzar. Yo le preguntaría: ¿por qué cambiaron ustedes al señor Casado? ¿Qué pasa, que el Partido Popular no estaba funcionando adecuadamente? **(Continúan los rumores)**. Yo creo que antes de preguntar, hay que saber lo que se pregunta. **(Aplausos)**.

— **DEL DIPUTADO DON IGNACIO GIL LÁZARO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE DEFENSA: ¿POR QUÉ NO HA DIMITIDO ANTES DE CONSENTIR EL CESE DE LA DIRECTORA DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA, CUYA GESTIÓN HABÍA RESPALDADO REITERADA Y PÚBLICAMENTE EN LOS DÍAS PREVIOS AL MISMO? (Número de expediente 180/000934).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta del diputado don Ignacio Gil Lázaro, del Grupo Parlamentario VOX.

El señor **GIL LÁZARO**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señora ministra de Defensa, ¿por qué no dimitió antes que consentir el cese de la directora del CNI, a la que usted defendió pública y reiteradamente hasta momentos antes de dicho cese?

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra de Defensa.

La señora **MINISTRA DE DEFENSA** (Robles Fernández): Muchas gracias, señora presidenta.

Aunque a ustedes les moleste, yo voy a seguir defendiendo a los 3000 hombres y mujeres del Centro Nacional de Inteligencia **(fuertes rumores)**, porque realizan un trabajo...

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

La señora **MINISTRA DE DEFENSA** (Robles Fernández): ... con arreglo a la legalidad, porque realizan un trabajo que nos defiende a todos y a cada uno de nosotros, y por eso digo, e insisto las veces que haga falta, que los voy a defender con muchísimo orgullo, como definiendo a las Fuerzas Armadas. Yo ya soy muy mayor, las decisiones las tomo yo y créame que me siento orgullosa de ser ministra de Defensa en este Gobierno y de poder trabajar con los hombres y mujeres de las Fuerzas Armadas y del Centro Nacional de Inteligencia, así que las decisiones las tomo yo desde la responsabilidad; como llevo mucho tiempo tomando mis decisiones, pensando en el interés general. Pero no me dé usted tanta importancia, yo no soy nadie, así que no se preocupe tanto por las decisiones que yo tomo. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 187

18 de mayo de 2022

Pág. 16

La señora **PRESIDENTA**: Señor Gil Lázaro.

El señor **GIL LÁZARO**: Gracias, señora presidenta.

Claro, señora ministra, que usted toma las decisiones, claro que sí, el problema es que usted se ha traicionado a sí misma. Usted ha sido incapaz de actuar con coherencia, de ser leal a sus subordinados del Centro Nacional de Inteligencia al no negarse a formar parte de un montaje que no es más que una nueva cesión de Sánchez al chantaje de sus socios separatistas. ¡Salvar su dignidad, señora ministra de Defensa, cosa que no ha hecho! Usted ha preferido, en cambio, convertirse en cómplice principal de la destitución de una funcionaria ejemplar que ha actuado siempre al servicio de España, en el marco de la ley, defendiendo al Estado de una grave amenaza, con pleno conocimiento de Sánchez, informándole puntualmente, tal y como le exigía la ley fundacional del Centro Nacional de Inteligencia y el propio Sánchez reconoció públicamente en televisión el 28 de octubre de 2019, en relación con las investigaciones y los hechos que ahora han motivado este cese.

Además, señora ministra, usted ha aceptado el papelón de tratar de convencer *sotto voce* a la directora para que dimitiera para proteger a Sánchez y para protegerla a usted, y luego ser la proponente formal del cese ante el Consejo de Ministros y firmar el decreto de cese publicado en el BOE.

Señora ministra de Defensa, el colmo es, asimismo, el papelón que usted aceptó: desempeñar la pantomima que fue esa rueda de prensa, un insulto a la inteligencia de los españoles a los que usted trata de convencer, como ha tratado de convencer a esta Cámara esta mañana, de que no ha habido una destitución ni un cese, sino simplemente un cambio, una sustitución.

Señora ministra de Defensa, usted ha quedado ya contaminada por el virus letal que expande el sanchismo: la mentira y la traición, el todo vale con tal de mantenerse, pero en su caso, señora ministra, hasta que a Sánchez le convenga entregar su cabeza, que lo hará, porque ese es el precio que exigen sus socios separatistas. ¡Qué vergüenza y qué miseria moral, señora ministra! **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Gil Lázaro.

Señora ministra de Defensa.

La señora **MINISTRA DE DEFENSA** (Robles Fernández): Gracias señora presidenta.

Señoría, no se preocupe tanto por mi prestigio y por mi dignidad, porque mi prestigio y mi dignidad los avalan más de cuarenta años de servicio prestado a los ciudadanos, así que estese usted muy tranquilo.

Usted me dice que si cambio o si no cambio, y yo le digo que usted dejó el Partido Popular y después se fue a VOX. ¿Qué pasa, que usted tampoco tiene criterio? ¿Que usted tenía una dignidad para estar en el Partido Popular... **(El señor Gil Lázaro: Por coherencia)** —por favor, yo le he respetado a usted— y cuando no le pusieron en un lugar adecuado en las listas se pasó a VOX? **(El señor Gil Lázaro: Por coherencia)**. No quiera usted llevar sus parámetros a la actuación que tenemos los demás, una actuación siempre comprometida con el servicio público y defendiendo a los funcionarios públicos. Por favor, señoría, sabe que le tengo respeto, pero no quiera llevar su trayectoria de cambio a la trayectoria de los demás. **(Aplausos)**.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA CAROLINA ESPAÑA REINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA: ¿NO LE PREOCUPA AL GOBIERNO QUE LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA SUBA MIENTRAS LAS EXPECTATIVAS DE CRECIMIENTO ECONÓMICO BAJAN? (Número de expediente 180/000917).**

La señora **PRESIDENTA**: Preguntas dirigidas a la señora ministra de Hacienda y Función Pública.

Pregunta de la diputada doña Carolina España Reina, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

La señora **ESPAÑA REINA**: Muchas gracias, presidenta.

Escuchar al presidente del Gobierno hablar de libretita cuando es el presidente del partido de los ERE, el único partido que ha sido condenado por financiación ilegal... **(aplausos.—El señor Sicilia y el señor Serrano Martínez señalan los escaños del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso)**. Ustedes son el partido de los ERE, el mayor escándalo de corrupción de la democracia —680 millones de los parados—. Y sí, los mangantes ya no están en la Junta de Andalucía **(aplausos)**. Si quiere que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 187

18 de mayo de 2022

Pág. 17

hablemos de libretitas, vamos a hablar también de lo que afecta a los familiares del presidente del Gobierno y de la fiscal general del Estado.

Señora ministra, doy por formulada la pregunta. **(Aplausos.—Fuertes rumores y protestas).**

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra de Hacienda y Función Pública.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

Como ha cambiado usted la pregunta, o por lo menos su respuesta en el transcurso de su intervención **(rumores)**, le pregunto yo, señora España, ¿cuantos cambios se tienen que producir en la dirección política del Partido Popular para que pidan ustedes perdón por la corrupción y asuman responsabilidades internas? **(Aplausos.—Rumores.—Varios señores diputados: ¡ERE, ERE, ERE, ERE!).**

La señora **PRESIDENTA**: Señor Callejas, por favor, estamos en el Congreso de los Diputados. **(Varios señores diputados: Sííí.—Rumores).**

Señora España.

La señora **ESPAÑA REINA**: Gracias, presidenta.

Señora ministra, perdón tendrá que pedir quien estaba en el Gobierno de los ERE. **(Aplausos.—Rumores)**. Mire, en el primer trimestre se han recaudado 9000 millones de más, que era el incremento previsto para todo el año, a pesar del frenazo total de la economía, que solo creció un 0,3% y a pesar de destruir 100 000 empleos. Es decir, se recauda un 20% más por la subida de precios que pagan los ciudadanos, pero no por el crecimiento económico y la inflación. Usted en el último Pleno dijo que yo mentía y que era la única que no me había enterado del crecimiento robusto de la economía, y un día después de su magnífica intervención, su Gobierno tuvo que rebajar la previsión del robusto crecimiento del 7 al 4,3%, y ahora Europa al 4%. ¿Quién miente, señora ministra? A lo mejor es usted la que no se ha enterado de que la economía se ha congelado en el primer trimestre un 0,3% y, sin embargo, se ha disparado la recaudación un 20%, 9000 millones más.

Señora ministra, ¡qué poca credibilidad tiene usted! Nos mintió con el IVA de las mascarillas, de la luz, con los remanentes, ahora con esto. ¡Gobierno de la mentira! Devuelvan a los ciudadanos lo que han pagado de más por la inflación. Mientras ustedes juegan a los espías, las familias no llegan a final de mes; aumentan las colas del hambre, aumenta la miseria. Y acepten el plan Feijóo. **(Risas)**. Usted es la máxima responsable del empobrecimiento de los trabajadores. Usted hace caja a costa del sacrificio y del esfuerzo, ¡qué vergüenza! Ustedes, que venían a subir los impuestos a los ricos, lo que han subido es, por ejemplo, el aceite un 45%. Pero, claro, usted seguramente no irá a la compra.

Mire, todavía la recuerdan en Andalucía por el impuesto de sucesiones y donaciones, ese que usted quiere volver a poner y que Juanma ha bonificado al 99%. **(Risas.—Rumores)**.

Señora ministra, váyanse del Gobierno. Son un Gobierno en descomposición, chantajeado y amortizado. Váyanse y no le hagan más daño a este país. **(Fuertes aplausos.—Varios diputados del Grupo Parlamentario Popular: ¡Muy bien!).**

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra de Hacienda y Función Pública.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

Señora España, este país, este gran país, necesita que el principal partido de la oposición, lejos de practicar la política de tierra quemada, arrime el hombro en las principales crisis que ha tenido la sociedad española en los últimos años. No pudimos contar con ustedes para luchar contra la pandemia. El Gobierno de España tuvo que aprobar con el resto de fuerzas políticas decretos leyes que mitigaran los efectos de la pandemia y que nos permitieran, sobre todo, que los servicios públicos pudieran tener niveles de calidad que permitieran que los ciudadanos encontraran una respuesta. No pudimos contar con ustedes en la respuesta ante la guerra que tenemos en la puerta de Europa. ¿Van ustedes a aprobar el decreto ley que permite la bajada de la factura de la luz? ¿Van a seguir practicando una política de cuanto peor, mejor, en la que el Partido Popular solo está mirando por los intereses particulares, sin tener en cuenta el interés general de la ciudadanía?

Señora España, el Partido Popular es un partido que necesita regeneración. Estamos viendo en los audios que escuchamos que ustedes están protagonizando, sin haber movido un dedo en el interior de su

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 187

18 de mayo de 2022

Pág. 18

formación política, una corrupción intrínseca en la que los tribunales ya les condenaron por ser un partido que se había financiado ilegalmente. **(La señora España Reina hace gestos negativos.—Rumores)**. No han depurado responsabilidades en el interior de su formación política.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA** (Montero Cuadrado): Y quiero decirle, señora España, que los organismos internacionales auguran un robusto crecimiento a España para este año y para el próximo, por encima de la media europea. Pero la confianza económica se ve lastrada por la corrupción que ustedes protagonizaron y, sobre todo, porque no han hecho propósito de enmienda y siguen justificando... **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA** (Montero Cuadrado): ... conductas que son injustificables y que dañan al conjunto de las instituciones y al conjunto del país. Tomen nota, pidan perdón y, sobre todo, depuren responsabilidades, porque necesitamos un partido fuerte en la oposición, que arrime el hombro y que apoye no al Gobierno de España, sino al interés general de los ciudadanos. **(Aplausos)**.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA INÉS MARÍA CAÑIZARES PACHECO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA: ¿POR QUÉ EL GOBIERNO SE PROPONE SEGUIR EXPOLIANDO FISCALMENTE A LOS ESPAÑOLES? (Número de expediente 180/000912).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta de la diputada doña Inés María Cañizares Pacheco, del Grupo Parlamentario VOX.

La señora **CAÑIZARES PACHECO**: Gracias, presidenta, doy por reproducida la pregunta.

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra de Hacienda y Función Pública.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA** (Montero Cuadrado): Me preguntaba la señora Cañizares a propósito de expolios que protagonizaba el Gobierno de España. Señora Cañizares, es obvio que para el partido de VOX todo lo que signifique la prestación de servicios públicos, el Estado del bienestar o la igualdad de oportunidades es un expolio al conjunto de la sociedad española. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Cañizares.

La señora **CAÑIZARES PACHECO**: Gracias, presidenta.

Ministra, es usted un fenómeno paranormal que abunda entre socialistas, que premian a los nefastos gestores y castigan a los funcionarios leales. Es la médico de despacho con carné socialista, pésima gestora de la Junta de Andalucía, que fue elevada al Olimpo con la mayor cartera ministerial del Reino de España como premio a una labor de recortes y tajos a la sanidad y educación andaluzas, que implantó el corralito farmacéutico, siendo la mayor exprimidora del bolsillo de los andaluces. Es una alumna aventajada de los condenados Chaves y Griñán en el mayor caso de corrupción en la historia de Europa y consejera de subvenciones irregulares a Isofotón, ideóloga y arquitecto de la administración paralela a la Junta de Andalucía, un macrochiringuito todavía por desmontar, dedicado a comprar voluntades y a desviar potestades públicas con sueldos escandalosos. Desmanteló la Administración de la Junta de Andalucía al externalizar servicios y abandonar a los funcionarios.

La pregunta a mi respuesta era sencilla. Desde su cartera ministerial seguirá expoliando a los españoles, como hizo en Andalucía, porque ni a usted ni a su Gobierno le importan los españoles; a ustedes lo único que les importa es su propio interés y mantenerse un día más en la Moncloa. En eso es en lo único que piensan, aunque sea a riesgo de arruinarnos, quebrar las cuentas públicas y prostituir todos los días las instituciones del Estado. Porque ustedes se sirven del Estado para su único interés, que es mantenerse en el poder. Seguirán arruinando a los gasolineros para financiar el tenebroso plan del Gobierno. Ustedes ordenan y los gasolineros adelantan el dinero que no saben cuándo van a recuperar.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 187

18 de mayo de 2022

Pág. 19

¡Vaya planazo, ministra! A la insoportable inflación que sufrimos en España —el impuesto universal que empobrece más a las personas con menos recursos— usted no le va a poner remedio, porque su ansia recaudatoria se lo impide.

Mire, usted adultera los términos. Usted no pone recursos a disposición de los españoles. Son los españoles los que, pagando sus impuestos, ponen recursos a disposición del Estado para que su Gobierno los administre de manera leal y eficiente. Pero, en vez de hacer eso, ustedes se los gastan plegándose a los separatistas, financiando la inmigración ilegal y creando desigualdad entre los españoles. A eso es a lo que se dedican. Y a pesar de subir todos los impuestos, está llevando las cuentas públicas de los españoles al precipicio, incumpliendo todos los días la ley de estabilidad presupuestaria, hipotecando España con ecolojetas verdes, y la va a dejar en números rojos. España solo saldrá adelante cuando ustedes queden atrás. Pero, antes, el cambio empezará en Andalucía bajo la presidencia de VOX. **(Fuertes aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra de Hacienda y Función Pública.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Cañizares, dejen ustedes de hablar de Andalucía para ensuciar el nombre de miles de mujeres y hombres trabajadores (**rumores**) que desde el comienzo de su historia están levantando a pulmón esta tierra. Dejen de hablar mal de Andalucía. **(Aplausos).**

Señora Cañizares, lo que es un expolio a la democracia española es la existencia misma de su partido político. **(Risas).** Ustedes son un expolio al Estado del bienestar. Ustedes practican la política del sálvese quien pueda: el que tenga recursos, tendrá capacidad de tener sanidad privada o educación privada; el que no los tenga, mala suerte. Ustedes son un expolio a la Constitución española, porque ustedes no creen en el Estado de las autonomías, ustedes creen en el totalitarismo. Ustedes son un expolio para las mujeres, porque ustedes practican y promueven políticas machistas que van en contra del desarrollo de las mujeres. Ustedes son un expolio para el conjunto de la población que viene a este país a aportar la mano de obra, porque permanentemente denostan la inmigración e intentan tacharla como personas delincuentes. Ustedes son un expolio a la Constitución y al Estado de las autonomías, porque no creen en la descentralización del Estado y practican la política de tierra quemada, del sálvese quien pueda. En definitiva, ustedes, señorías, son un expolio para la democracia. ¿Pero saben qué? Los ciudadanos los tienen calados. **(Risas).**

Por tanto, señorías, no tengan ustedes tanta ínfula y tanta necesidad de expresar una victoria que no se va a producir en el Sur de España, porque los hombres y mujeres del Sur son personas inteligentes que nunca jamás pondrán en sus manos los designios de una tierra que ha necesitado y sigue necesitando la solidaridad de todos y el trabajo de los gobiernos progresistas para intentar subirse al tren del progreso y de la prosperidad. **(Fuertes aplausos).**

— **DEL DIPUTADO DON JOAN MARGALL SASTRE, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REPUBLICANO, QUE FORMULA AL GOBIERNO: ¿CUÁNDO VA A AFRONTAR EL GOBIERNO LA TAN ANUNCIADA REFORMA FISCAL? (Número de expediente 180/000930).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta del diputado don Joan Margall Sastre, del Grupo Parlamentario Republicano.

El señor **MARGALL SASTRE**: *Gràcies, presidenta.* Buenos días, ministra.

En lo que llevamos de legislatura este grupo parlamentario ha hecho varias propuestas relacionadas con la reforma fiscal. Hemos propuesto elevar los impuestos a las grandes fortunas, el tipo máximo del IRPF y también equiparar la tributación de las rentas del capital a las del trabajo. Sin embargo, todas han sido vetadas con la excusa de que debíamos esperar al informe del grupo de expertos sobre este tema. Pues bien, hace dos meses se entregó este informe al Gobierno, pero no se ha hecho nada para que esta reforma sea una realidad. Ministra, ¿cuándo va a afrontar el Gobierno la reforma fiscal?

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra de Hacienda y Función Pública.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 187

18 de mayo de 2022

Pág. 20

Yo creo, señor Margall, que el Gobierno ha sido extremadamente sincero cada vez que ha hablado de esta cuestión. En los primeros momentos de la legislatura tuvimos la capacidad, con el apoyo de su grupo, de emprender algunas de las reformas fiscales que llevábamos en nuestro programa de investidura y en el acuerdo de Gobierno de coalición, que fue también suscrito por su formación política, básicamente la subida del IRPF en los tramos más altos de renta. Lo recordarán porque fue así refrendado en las propuestas de presupuestos que se aprobaron de forma sucesiva. Igualmente, señoría, además de la reforma del impuesto sobre sociedades —en el presupuesto anterior tuvimos la capacidad de elevar al 15% la tributación por este impuesto—, pusimos en marcha nuevas figuras fiscales, como las que tienen que ver con el impuesto digital y el impuesto sobre las transacciones financieras.

Sabe, señoría, que recibimos el libro blanco de la reforma fiscal y sobrevino una situación económica, como usted bien conoce, agravada por la situación de Ucrania. Por tanto, señoría, tendremos que ir acompasando el crecimiento económico de nuestro país con una necesaria reforma fiscal que, fundamentalmente, tendrá que blindar la prestación de los servicios públicos y permitir que sigamos abundando en uno de los principios constitucionales que su formación política y la mía defienden, que es una justicia que se fundamenta en que el que más tiene más aporta, para que todos podamos recibir en función de nuestra capacidad, en función de nuestra necesidad. Por tanto, señor Margall, seguiremos discutiendo sobre esta cuestión. Ojalá que la situación económica nos permita en breve ir abordando todos los elementos que se planteaban en esa reforma fiscal. Espero contar con el apoyo de su grupo. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Señor Margall.

El señor **MARGALL SASTRE**: Gracias, presidenta.

Pocas ganas le vemos, ministra, de abordar una reforma profunda del sistema impositivo en el Estado español, y hay una mayoría de izquierdas en esta Cámara para hacerlo. ¿Van a desaprovecharla? Tenemos la oportunidad de aumentar la tributación a las rentas y patrimonios altos, así como a las grandes empresas que han obtenido grandes beneficios por la crisis, como ya han propuesto organismos como la OCDE o el Fondo Monetario Internacional. Ayer mismo conocíamos que el primer ministro italiano, Mario Draghi, anunció que subirá los impuestos a las grandes eléctricas. ¿Por qué no aquí, ministra? ¿Tanta gente hay colocada en los consejos de administración que se lo impide? Hemos propuesto aumentar el impuesto a los depósitos bancarios al 0,05 % o subir el impuesto sobre el juego —que el PP bajó— al 30 %, como también acabar con el *dumping* fiscal que ejerce la Comunidad de Madrid. ¿Cómo van a aplicar el escudo social sin subir la presión fiscal a los que más tienen? O hablemos del IVA. Se han aprobado dos PNL en este Congreso para bajar el IVA veterinario y el de la imagen personal, pero de momento no se han aplicado. Estos días hemos sabido que usted ha estado en contra de aplicar un IVA superreducido a la higiene personal femenina, cosa que nos parece incomprensible.

Ministra, hemos sufrido tres crisis consecutivas. Las desigualdades y las necesidades sociales aumentan y los ricos cada vez lo son más. Que todas estas crisis no las paguen los de siempre.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra de Hacienda y Función Pública.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

Yo creo, señor Margall, que es perfectamente consciente de que este Gobierno tiene un compromiso con la justicia fiscal que tiene que ir acompasando a la situación económica que vive la sociedad española. Yo creo que usted puede compartir con este Gobierno que tenemos que ser capaces de encontrar ese equilibrio entre el crecimiento económico y que cada uno pueda contribuir según su capacidad para que todos recibamos según nuestras necesidades.

Por cierto, señor Margall, se equivoca cuando hace afirmaciones del tipo de que el Ministerio de Hacienda haya vetado ninguna cuestión relativa a la parte fiscal de los productos de higiene femenina. Todo lo contrario, lo llevamos en nuestro programa electoral y lo haremos, señoría... **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 187

18 de mayo de 2022

Pág. 21

— DE LA DIPUTADA DOÑA ANA MARÍA ORAMAS GONZÁLEZ MORO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, QUE FORMULA AL GOBIERNO: ¿ES POSICIÓN O ES OLVIDO QUE EL GOBIERNO DE ESPAÑA NO HAYA PRESENTADO EXCEPCIONES A LA PROPUESTA DE LA DIRECTIVA EUROPEA QUE SE ESTÁ NEGOCIANDO, PARA IMPONER EL TIPO MÍNIMO DEL 15% EN EL IMPUESTO DE SOCIEDADES, DADAS LAS PARTICULARIDADES DE CANARIAS, PARA PRESERVAR EL FUERO ECONÓMICO Y FISCAL DE LAS ISLAS? (Número de expediente 180/000921).

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta de la diputada doña Ana María Oramas González-Moro, del Grupo Parlamentario Mixto.

La señora **ORAMAS GONZÁLEZ-MORO**: Gracias, señora presidenta.

Señora ministra, ¿es posición o es olvido que el Gobierno de España no haya presentado excepciones a la propuesta de la directiva europea que se está negociando, para imponer el tipo mínimo del 15% en el impuesto sobre sociedades, dadas las particularidades de Canarias, para poder preservar el fuero económico y fiscal de las islas?

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra de Hacienda y Función Pública.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

Yo creo, señora Oramas, que es una evidencia que el Gobierno que más ha hecho por intentar que Canarias goce de un régimen fiscal especial que le permita ir preservando todos los elementos que tienen que ver con su economía, con la prestación del Estado del bienestar y con su consideración de región ultraperiférica ha sido este Gobierno progresista, este Gobierno presidido por el presidente Sánchez. Aquí, en el Congreso de los Diputados, y en todos los foros internacionales siempre hemos defendido la especificidad de Canarias y, señora Oramas, la seguiremos defendiendo. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Oramas.

La señora **ORAMAS GONZÁLEZ-MORO**: Gracias, señora presidenta.

Señora ministra, el día 4 de mayo en Bruselas el director general de Fiscalidad y Unión Aduanera de la Comisión Europea manifestó y ratificó que España no ha puesto sobre la mesa las particularidades de Canarias, estando además reconocido ese diferencial fiscal, como usted sabe, en el artículo 349 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea. El Gobierno de Canarias, tanto su presidente como su vicepresidente, ha manifestado ante esa declaración que se hizo el 4 de mayo que ha sido un olvido del Gobierno de España. Mi pregunta es: ¿Es un olvido o es la posición de su ministerio? Se lo vuelvo a ratificar. Porque si es un olvido, tienen que presentar inmediatamente una corrección de la normativa para excepcionar a Canarias. Se cargan el Régimen Económico y Fiscal. Es gravísimo. Y no es opinión de esta diputada; es opinión de todas las fuerzas políticas de Canarias, incluido el Partido Socialista, Nueva Canarias y Podemos, que forman el Gobierno; es posición de los empresarios; es posición de los asesores fiscales de este país; es posición de los sindicatos. Ustedes llevan un año toreando nuestros fueros, con el tema del cine, que tardaron un año en poder corregir, creando incertidumbre sobre las bonificaciones de la SEC y, ahora, con este tema.

Europa, en voz de su máximo responsable en esta materia, ha dicho que Europa no se opone, pero que el que tiene que presentar la excepción para que Canarias no tenga ese 15% en el impuesto sobre sociedades y se acabe con su fuero fiscal es el Gobierno de España. ¿Ustedes van a presentar esa corrección o no la van a presentar? ¡No se vaya por las ramas, señora ministra de Hacienda! ¡Conteste claramente! ¿Es el olvido que dice el presidente de Canarias que ustedes van a corregir o es una posición del Gobierno de España no defender nuestros fueros y nuestro estatuto fiscal?

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra de Hacienda y Función Pública.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Oramas, no por gritar más fuerte se tiene más razón. **(Aplausos)**. Es más, probablemente esos aspavientos que usted ha protagonizado dan cuenta de que no tiene usted ningún tipo de argumento

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 187

18 de mayo de 2022

Pág. 22

para afirmar lo que hace en esta tribuna, porque si ha habido un Gobierno que ha defendido el fuero de Canarias, ha sido el Gobierno progresista de España, que ha promovido todas las reformas fiscales que permitan la consideración justa de Canarias como región ultraperiférica, con todas las consecuencias que de ello se derivan. Por tanto, señora Oramas, seguiremos defendiendo en los foros internacionales, con el resto de países que cuentan con regiones ultraperiféricas, la necesidad de tener una consideración especial con este tipo de regiones. Seguiremos defendiendo que, a pesar de que queremos un consenso internacional sobre el 15% en el impuesto de sociedades dirigido a todos los países para que no haya fuga de capitales y, por tanto, situaciones indeseadas de un país a otro, se tenga en cuenta esa especial sensibilidad con el fuero de Canarias y, por tanto, con todas las regiones ultraperiféricas que tienen esta consideración. Por tanto, para todos los canarios y canarias la mejor garantía de que la prosperidad de Canarias va a seguir su curso sigue siendo un Gobierno en Canarias presidido por el presidente socialista, en este momento en coalición con una formación política que usted acaba de nombrar, como es Nueva Canarias, y la principal garantía del mantenimiento de ese fuero sigue siendo un Gobierno progresista en España, presidido por el presidente Sánchez. Así que menos aspavientos, más arrimar el hombro y remar en la misma dirección, porque en esta guerra nadie sobra y todos somos necesarios. **(Aplausos)**.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA ANA BELÉN VÁZQUEZ BLANCO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR: ¿HA ABIERTO UNA INVESTIGACIÓN EL MINISTERIO DEL INTERIOR POR LA VULNERACIÓN DE LAS COMUNICACIONES DE ALTOS CARGOS DEL GOBIERNO, ENTRE OTRAS LAS SUYAS? (Número de expediente 180/000928).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta dirigida al señor ministro del Interior.

Pregunta de la diputada doña Ana Belén Vázquez Blanco, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

La señora **VÁZQUEZ BLANCO**: Gracias, señora presidenta.

Me gustaría, en primer lugar, señor ministro, que desautorice al presidente del Gobierno. Acaba de llamar 'piolines' a los policías nacionales que han ido a Cataluña. ¡Es una vergüenza! No son 'piolines', son policías que están sufriendo, ellos y sus familias, el acoso del independentismo.

Miren, quiero decirles que el único partido condenado por corrupción es el Partido Socialista Obrero Español **(aplausos)** y que los únicos mangantes que hay en política son los del Partido Socialista en Andalucía, que robaban el dinero de los parados para gastarlo en rayas de cocaína y en prostíbulos. Esos son los mangantes. **(Una señora diputada: Sí, señora.—Aplausos)**. Y, miren, si quieren hablar de Villarejo, sin problema, hablamos de Villarejo y de las libretas de Villarejo. Para el PP son pasado, para ustedes son presente. **(Rumores.—Protestas)**. Hablemos de las anotaciones de Villarejo con la fiscal general del Estado. Hablemos de las anotaciones de Villarejo con usted, señor Marlaska. **(Una señora diputada: Claro hablemos de todo)**. Hablemos de las anotaciones de Villarejo sobre la sauna de los familiares del presidente del Gobierno, hablemos cuando quieran, señor Marlaska.

¿Quién le ha robado los 7 gigas de información, señor Marlaska? ¿Se ha comprometido la seguridad nacional con lo que le han robado? ¿Qué está haciendo para detener a quien le ha robado la información de su móvil? Le recuerdo que la seguridad de sus comunicaciones depende del Ministerio del Interior. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro del Interior.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, señora presidenta. Gracias, señora Vázquez.

Simplemente, quiero indicar que lo que ha dicho el presidente del Gobierno es que ustedes llevaron en condiciones indignas a Cataluña a nuestra Policía y a nuestra Guardia Civil. **(Rumores.—Aplausos)**. Eso es lo que a ustedes no les gusta recordar: su pasado, que sigue siendo su presente y que, desgraciadamente para este país, creo que será su futuro. En ese sentido hablan ustedes.

Han ocurrido hechos graves, como han sido, evidentemente, las intromisiones en el teléfono del presidente del Gobierno y de dos ministros del Gobierno de España. Se ha puesto la denuncia por la Abogacía del Estado, como corresponde, ante el órgano judicial competente, la Audiencia Nacional, quien investiga. La Policía y la Guardia Civil —le vuelvo a decir— actúan, como Policía judicial, bajo las órdenes

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 187

18 de mayo de 2022

Pág. 23

de la autoridad judicial, algo que ustedes, Villarejo y todos sus manejos intentaron evitar, como todos los días estamos todavía observando.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Vázquez.

La señora **VÁZQUEZ BLANCO**: Gracias, señora presidenta.

Mire, al señor Villarejo lo fichó la señora Robles como doble agente, y eso lo saben usted y toda España. Lo triste es que la seguridad de España está en manos de unos dirigentes a los que espían y no se enteran, y cuando se enteran, lo cacarean a los cuatro vientos, no por transparencia, simplemente para complacer al independentismo y así intentar hacerse perdonar por el espionaje en Cataluña. ¡Qué vergüenza! Mientras el CNI y la Guardia Civil hacían su trabajo y detenían a golpistas y a delincuentes, ustedes negociaban con esos mismos delincuentes el sillón en la Moncloa. Primero, cedieron la cabeza del coronel Pérez de los Cobos; después, la del general de la Guardia Civil, y ahora, la de la directora del CNI, ante el insaciable Rufián, y a saber lo que seguirán cediendo. Si realmente había una brecha de seguridad —y la hubo— y había que cortar unas cabezas, eran la de usted, como responsable máximo de la seguridad, y la del señor Bolaños, como responsable del departamento de seguridad en Moncloa. Así que solo les queda una solución: seguir siendo la caricatura de Gobierno en la que se han convertido. **(Varios señores diputados: ¡Muy bien! ¡Muy bien!—Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro del Interior.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, señora presidenta. Gracias, señora Vázquez.

Seguimos con sus discursos: 240 caracteres. Tómenselo más en serio. Le diré una cuestión: Si la Policía y la Guardia Civil siguen haciendo su trabajo siendo ministro del Interior quien ahora está hablando, es porque este ministro del Interior tiene respeto al trabajo de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado y a la división de poderes —Poder Judicial, Ejecutivo y Legislativo—, lo que no ocurría con ustedes. Le quiero recordar que se rompían ordenadores, que se corrompió a unos pocos policías, porque la mayor parte de ellos se negaron a modificar informes, y que ustedes tuvieron que establecer investigaciones paralelas para destruir la prueba que incriminaba a su partido. Eso lo hemos visto, lo seguimos viendo y, desgraciadamente, creo que lo seguiremos viendo en el futuro. Esa es la diferencia entre ustedes en el Gobierno y el Gobierno del Partido Socialista, ahora también con Unidas Podemos.

Nosotros nos creemos la división de poderes, nosotros respetamos el trabajo de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, nosotros establecemos políticas de seguridad ciertas, serias, invirtiendo en seguridad. Tenemos estrategias de ciberseguridad, de cibercriminalidad, trabajamos de forma seria, y cuando ha habido un fallo o ha habido una intromisión ilegítima, lo hemos puesto en conocimiento de quien tiene que investigar, que es la autoridad judicial, porque son hechos graves. Pero le vuelvo a referir aquí que a este ministro del Interior, con Villarejo, 'villarejines' y gente de ese tipo, no le han visto. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor ministro.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA ANA MARÍA BELTRÁN VILLALBA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA: ¿TRAS CONOCER QUE EL MÓVIL DEL PRESIDENTE HA SIDO ESPIADO, ESTÁ EN CONDICIONES DE GARANTIZAR QUE LAS COMUNICACIONES DE LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO SON SEGURAS? (Número de expediente 180/000929)**.

La señora **PRESIDENTA**: Preguntas dirigidas al señor ministro de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática.

Pregunta de la diputada doña Ana María Beltrán Villalba, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

La señora **BELTRÁN VILLALBA**: Gracias, presidenta.

Señor ministro, el Gobierno ha admitido que la seguridad del teléfono móvil del presidente dependía de usted, cuando fue espiado, y no del CNI. ¿Va a dimitir usted por haber puesto en peligro la seguridad del Estado? Y le pido que por una vez responda. Sea valiente, que siempre se va por las ramas.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 187

18 de mayo de 2022

Pág. 24

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA** (Bolaños García): Muchas gracias, señora presidenta.

No me extraña que estén preocupados ustedes por la seguridad y el secreto de las comunicaciones después de los audios que estamos conociendo en estos días (**protestas.—Rumores.—Aplausos**), que hacen que a todos los ciudadanos y a todas las ciudadanas de bien de este país les recorra un escalofrío pensando en manos de quiénes estábamos cuando gobernaban ustedes. Esta es la realidad.

Respecto a su pregunta, le digo que todos los organismos oficiales que tienen competencias y que están encargados de la ciberseguridad y de luchar contra el ciberespionaje en España lo hacen con gran profesionalidad. Yo les agradezco su labor para que las instituciones y, en general, las empresas públicas funcionen bien, y cuando hemos conocido, como es obvio, una brecha de seguridad, lo que hemos hecho desde el Gobierno ha sido reforzar las capacidades del CNI para luchar contra estos problemas y esta brecha que se ha provocado por un ciberespionaje.

Muchas gracias. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Señora Beltrán.

La señora **BELTRÁN VILLALBA**: Que sí, que sí, señor ministro, pero era usted el responsable.

Mire, usted vive entregado en cuerpo y alma a una labor indecente y peligrosa, que es salvar a Sánchez, aunque eso suponga sumergir a todos los españoles en el lodo antidemocrático. Por eso, cuantos más problemas tiene su jefe, más instituciones del Estado está usted dispuesto a dejar arder. Se ha convertido en el pirómano mayor del reino. Por eso, su dimisión es una urgencia democrática. Dimita por haber puesto la seguridad del Estado en exposición pública; dimita por haber consentido que se cesara a la directora del CNI cuando usted era responsable de la seguridad del teléfono móvil del presidente; dimita también por haber mentido en sede parlamentaria, y dimita sobre todo porque es usted el muñidor oficial de los pactos de la vergüenza de Sánchez con lo más indecente y más indeseable de la política. (**Un señor diputado: ¡Muy bien!—Aplausos**).

Usted, señor ministro... Señor ministro, míreme. Señor ministro, sé que no le interesa nada, pero se lo voy a decir: Usted ha implantado en España la vía Bolaños, esa vía que significa diplomacia para los enemigos del Estado, cuchillo para los defensores de la democracia y mentiras para el conjunto de los españoles. Han pasado ustedes la mano por el lomo a los golpistas catalanes y han pretendido tapar su negligente gestión anunciando que Sánchez también había sido espiado. La transparencia, señor ministro, nada tiene que ver con dejar al descubierto al Estado filtrando datos reservados. La transparencia tiene que ver con contar en esta Cámara qué les han prometido ustedes al golpismo y a los herederos de ETA para que les mantengan un tiempo más de legislatura. Han elegido un camino siniestro. Prefieren poder antes que dignidad. Si le queda algo de honra, esta debería ser su última sesión de control.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.
Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA** (Bolaños García): Gracias, señora presidenta.

Le agradezco mucho su petición de dimisión. Algo estaré haciendo bien. (**Rumores**). Están ustedes muy alterados hoy, por cierto; imagino que las cosas no les irán como pretenden.

Miren, nosotros hemos aprendido de una brecha de seguridad que hemos conocido y estamos reforzando las capacidades para que no vuelva a ocurrir. Ustedes también podrían aprender. Podrían aprender que una cosa es la transparencia y poner en conocimiento del juzgado y los tribunales un delito cuando se conoce y otra cosa es lo que ustedes hacían, que era cometer más delitos para tapar los delitos que habían cometido anteriormente para así poder salir indemnes de los tribunales con ayuda de la mal llamada policía patriótica. No es una manera de actuar que los españoles puedan aceptar. Es escalofriante lo que hicieron ustedes en el Gobierno de España, escalofriante. Fueron ustedes una fuente inagotable de corrupción y de prácticas incalificables. ¿Y vienen ustedes aquí a dar lecciones? ¿A quién y de qué? No pueden ustedes abrir la boca mientras no regeneren su partido. (**Protestas.—Aplausos**). No pueden ustedes abrir la boca.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 187

18 de mayo de 2022

Pág. 25

Sus políticas de ciberseguridad en el Gobierno anterior fueron, como casi todas, un ejemplo de inacción, de pereza y de molicie. Nosotros hemos puesto en marcha planes estratégicos, hemos puesto en marcha decretos leyes de ciberseguridad y lo vamos a seguir haciendo para reforzar las capacidades de nuestro Estado. ¿Con su ayuda? Seguro que no. Ustedes, contra la ciudadanía. **(Aplausos)**.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA MACARENA OLONA CHOCLÁN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA: ¿ADÓNDE VA ESTE GOBIERNO? (Número de expediente 180/000933).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta de la diputada doña Macarena Olona Choclán, del Grupo Parlamentario VOX.

La señora **OLONA CHOCLÁN**: Con la venia, señora presidenta. Ministro, buenos días.

Treinta y dos días para las elecciones en Andalucía, y se huele el miedo del Partido Socialista, miedo a la candidatura de VOX, porque ustedes, como nosotros, manejan los mismos números y saben, como nosotros, que no hay encuesta cocinada del candidato del Partido Popular que frene el cambio real, el que los andaluces ven en los ojos y en el programa de VOX frente a la desesperanza que el resto de las candidaturas lleva a sus hogares. A derecha y a izquierda se huele el miedo a la candidatura de VOX. Por eso han dado orden a los medios de comunicación de evitar el debate con VOX respecto del candidato del Partido Popular y el ahora senador socialista, Juan Espadas. Pero no es suficiente, porque el miedo del Partido Socialista está justificado.

Ahora intentan no solo silenciarme, sino además apartarme de la carrera presidencial. Permítame un previo, ministro: se nota su mano, ministro perejil, presente en todas las salsas, presente en todos los fiscos. Pero hay una fisura en el plan que la Moncloa ha puesto en marcha y que usted es el encargado de ejecutar. La fuerza de VOX no reside en su candidato, sino en nuestro proyecto, que es España y que se conserva como un auténtico tesoro en el corazón de los andaluces, que no van a conseguir arrancar, como tampoco la esperanza que VOX les ha devuelto.

Hace unos días utilizaron sus satélites mediáticos para lanzar un bulo —otro más, ministro— sobre mi empadronamiento en Andalucía. El Ayuntamiento de Salobreña, gobernado por el Partido Socialista, por cierto, emitió un comunicado de inmediato negando dicha información y afirmando lo único que podían afirmar: que mi empadronamiento, ministro, es absolutamente legal. Ahí han estado un poquito descoordinados. **(Aplausos)**. Pero es que usted raya el absurdo, ministro perejil. A ver, ministro, ¿que estoy empadronada en Andalucía? ¿Y? Pues como estuve empadronada en País Vasco o en Madrid cuando serví como abogada del Estado. Noticia habría sido presentar nuestra candidatura fuera de plazo, ¿verdad, señorías de Podemos? **(Risas.—Aplausos)**.

Como me ha acusado de fraude, supongo que ahora nos veremos ante los tribunales de justicia, ¿verdad, ministro?, porque es ahí donde yo les estoy esperando. Pero, contésteme: ¿Hasta dónde están dispuestos a llegar para echarme de la carrera presidencial? ¿Montarán pruebas falsas? ¿Presionarán a los jueces? ¿Se imagina por un momento que consigue su objetivo con su montaje? Ministro, cada miércoles, hasta el final de legislatura, voy a dedicarle toda mi atención. **(Risas)**. Imagínese. **(Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Olona.
Señor ministro de la Presidencia.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA** (Bolaños García): Muchas gracias, señora presidenta.

Bueno, ha terminado su sobreactuación de hoy, ya tiene su corte para las redes sociales, ahora pasemos del teatro a la realidad.

Mire, a usted la verdad no le importa nada, absolutamente nada, ni tampoco la ley. El problema no es que sea usted una candidata paracaidista, el problema es que es una candidata paracaidista que incumple la ley y que se jacta de ello, y lo hace abiertamente, abiertamente. El problema es que usted se presenta de candidata en una tierra en la que no ha vivido nunca y probablemente no vivirá nunca, y ese es el problema de fondo de su candidatura, de la candidatura Olona-Bonilla en Andalucía.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 187

18 de mayo de 2022

Pág. 26

Respondiendo a su pregunta, le voy a decir lo que supone un Gobierno de España y lo que supone un Gobierno que estaría formado por la derecha, la ultraderecha, la extrema derecha, la derecha extrema. **(Rumores)**. Nosotros lo que hemos hecho en esta crisis provocada por la guerra ha sido subir 140 euros a las familias que perciben el ingreso mínimo vital y que tienen dos hijos; ustedes, la derecha y la ultraderecha, quitarían 140 euros a esas familias. Nosotros, el Gobierno progresista, hemos dado ayudas directas a los transportistas de 1250 euros por camión; ustedes, la derecha y la ultraderecha, quitarían 1250 euros a cada transportista. **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA** (Bolaños García): Nosotros, gracias a la reforma laboral, hemos subido el sueldo 440 euros a una camarera de piso en la provincia de Barcelona; ustedes, la derecha y la ultra derecha, bajarían el sueldo 440 euros a esa camarera de piso. Nosotros, este Gobierno, hemos dado ayudas directas a los productores de carne de pollo de 600 euros; ustedes, la derecha y la ultraderecha, quitarían 600 euros a cada productor de pollo. Además, nosotros, este Gobierno progresista, baja la factura de la luz, y ustedes, la derecha y la ultraderecha, subirían la factura de la luz porque votan en contra. Y le digo algo más, los pensionistas —que en Andalucía hay muchos— saben que con la ley de la derecha y la ultraderecha hubieran tenido una subida de 14 euros al mes, y con la ley que aprobó este Gobierno progresista han tenido una subida de media de 111 euros al mes, es decir, la derecha y la ultraderecha, lo que harían es bajar 111 euros a cada pensionista de media en Andalucía y en toda España. Esa es la realidad de los hechos.

Señora Olona, le voy a dar una cita: «Por sus obras los conoceréis. Guardaos de los falsos profetas, que vienen a vosotros vestidos de ovejas, pero por dentro son lobos rapaces». Mateo 7,15.

Muchas gracias. **(Prolongados aplausos)**.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA INÉS ARRIMADAS GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA: ¿CONSIDERA EL GOBIERNO QUE SUS ALIANZAS PARLAMENTARIAS GARANTIZAN LA ESTABILIDAD, LA PROSPERIDAD Y EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEMOCRÁTICO EN ESPAÑA? (Número de expediente 180/000931).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta de la diputada doña Inés Arrimadas García, del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

La señora **ARRIMADAS GARCÍA**: Señor Bolaños, ¿cree que los socios parlamentarios de su Gobierno dan estabilidad a España?

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA** (Bolaños García):

Muchas gracias, señora presidenta.

Me pregunta, señora Arrimadas, por la estabilidad y también por la prosperidad y la regeneración democrática. En cuanto a estabilidad, le digo que este Gobierno y este grupo parlamentario, los grupos parlamentarios que apoyan al Gobierno, han aprobado 140 iniciativas legislativas, incluidas 2 leyes de presupuestos; desde luego, mucha más estabilidad que los gobiernos en los que usted participaba con la derecha y la ultraderecha, que terminaban tan pronto como quería el Partido Popular. En cuanto a prosperidad, le digo que España es el país de la Unión Europea que más ha crecido en el cuarto trimestre de 2021 y que todos los organismos internacionales dicen que será uno de los países que más crezca en este año también. Y en cuanto a regeneración democrática, señora Arrimadas, creo que estaremos usted y yo de acuerdo con que este Gobierno ha traído la decencia y la honradez, frente a los comportamientos que estos señores **(señalando a los escaños del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso)** protagonizaban cuando gobernaba el señor Rajoy y la derecha en este país.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 187

18 de mayo de 2022

Pág. 27

La señora **PRESIDENTA**: Señora Arrimadas.

La señora **ARRIMADAS GARCÍA**: ¿Usted habla de estabilidad porque ganan votaciones en el Congreso? Ya les digo yo que claro que sus socios golpistas les van a seguir apoyando mientras ustedes se encuentren servidores públicos a los que cesar o directamente insultar, como ha hecho Sánchez hoy llamando «piolines» a los guardias civiles y a los policías que nos defendieron de esta gente el 1 de octubre de 2017. **(Rumores.—La señora Cantera de Castro: ¡Mentira, mentira!—Un señor diputado del Grupo Parlamentario Socialista hace signos negativos)**. Lávense la boca antes de hablar así de nuestros policías y nuestros guardias civiles. **(Continúan los rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

La señora **ARRIMADAS GARCÍA**: Mire, mantenerse en el poder así no tiene mérito, simplemente demuestra no tener principios. Sus socios no dan estabilidad a España, dan estabilidad a las cuatro patas de sus sillones. Con su Gobierno las familias españolas están sufriendo pésimos datos económicos y sociales. Y, además, instituciones como el CNI, la Fiscalía, el Tribunal de Cuentas o la Abogacía del Estado, están más débiles que nunca por sus ataques y los de sus socios.

Y cada vez que les recriminamos esto, ustedes vienen a decir que también el PP ha pactado siempre con los nacionalistas, que el PP también ha acercado etarras o que con el PP tampoco se cumplía el 25 % del castellano en las escuelas catalanas. Y tienen razón. Tienen razón: ustedes lanzan bazocas a pilares que estaban ya agrietados. Pero creen que esto les sirve de justificación. Supongo que ustedes en Ferraz llevarán semanas de parranda y de fiesta porque al frente del Partido Popular ahora hay personas que consideran que Cataluña y Galicia pueden considerarse naciones sin Estado, que van a Cataluña a hablar de nacionalidad catalana o que no tienen muy claro si España es un Estado plurinacional. Alguien incluso podría preguntarse si todos ustedes se han puesto ahora de acuerdo para hablar como los nacionalistas y como Sánchez y que así no se molesten los unos a los otros y se puedan repartir tranquilamente los jueces. Pero la verdad es que su Gobierno ha traspasado todas las líneas éticas y morales, las jamás traspasadas en este país, y lo peor es que se creen impunes.

Yo les digo que no nos vamos a rendir. Los que creemos en un país de ciudadanos libres e iguales y los que no queremos cambiar al sanchismo por un nuevo Pacto del Majestic no nos vamos a rendir. Y ante los ataques previsibles que usted seguro que nos lanzará, yo le digo: otros antes que usted han venido aquí a atacarnos para defender las barbaridades de Sánchez, con vehemencia e incluso con chulería, y han visto cómo les apuñalaron por la espalda, por Sánchez, y sin esperárselo. Así que no defienda tanto las barbaridades de Sánchez, a ver si no le va a pasar a usted lo mismo. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA** (Bolaños García): Muchas gracias, señora presidenta.

Mire, señora Arrimadas, la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, acaba de declarar que España es un motor de la economía de la Unión Europea. ¿Es un hecho cierto o no que somos el país de la Unión Europea que más ha crecido en el cuarto trimestre de 2021? ¿Es un hecho cierto o no que tenemos más de veinte millones de ocupados? Nunca, jamás, en la serie histórica hemos tenido tantos millones de ocupados en nuestro país, y es porque la economía tiene un crecimiento que es sólido, que es robusto y que lo va a seguir teniendo, les duela a ustedes o no les duela; lo va a seguir teniendo.

Yo le pido que dejen ustedes de derechizarse en las campañas electorales. Si ustedes dicen ser un partido de centro, séanlo y traten de ser un partido útil, todos los días y a todas horas. No puede ser que en la campaña electoral se derechicen ustedes, porque aquí no hay mucho espacio entre la extrema, la derecha, la extrema derecha, la derecha extrema. Ustedes ahí no caben, se está demostrando. Y cuando usted habla de apuñalar por la espalda, imagino que se referirá a los gobiernos del Partido Popular cuando les apuñalan a ustedes y les sacan a patadas de los gobiernos que tenían en coalición con ellos. **(Aplausos)**.

Yo no les faltaré nunca; al revés, les pido que sean un partido de centro, que sean un partido útil, como lo han sido en ocasiones con algunas votaciones en esta Cámara. Y ahí, cuando ustedes sean un partido útil, siempre tendrán la mano tendida del Gobierno para hablar de ciencia, de trabajo, de educación, de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 187

18 de mayo de 2022

Pág. 28

economía, de salarios, de todo lo que interesa de verdad a la gente, de todo lo que son las cosas de comer, y no de otro tipo de cuestiones que no interesan a nadie.

Gracias. **(Aplausos)**.

— **DEL DIPUTADO DON ÍÑIGO ERREJÓN GALVÁN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PLURAL, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA TERCERA Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO: ¿QUÉ PLAN DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS HA HECHO EL GOBIERNO? (Número de expediente 180/000922).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta dirigida a la señora vicepresidenta tercera del Gobierno y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. Pregunta del diputado don Íñigo Errejón Galván, del Grupo Parlamentario Plural.

El señor **ERREJÓN GALVÁN**: Gracias, Señora presidenta.

Señora vicepresidenta, ¿qué plan de prevención de incendios forestales ha hecho el Gobierno? **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora vicepresidenta tercera del Gobierno.

La señora **VICEPRESIDENTA TERCERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO** (Ribera Rodríguez): Muchas gracias, presidenta.

Muchas gracias, señoría, por su pregunta, porque me permite traer a este hemiciclo el mensaje de lo importante que resulta trabajar en la prevención de incendios y en la lucha contra incendios, del elevado grado de profesionalidad de nuestros equipos y del compromiso del Gobierno en esta materia, por muchos motivos: porque es un asunto que pone en peligro la vida de las personas, porque genera costes desde el punto de vista de la pérdida de la biodiversidad y de calidad del suelo y porque, desgraciadamente, en todos los escenarios de cambio climático este constituye sin duda uno de los efectos más dramáticos y amplificables para nuestro país. **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

La señora **VICEPRESIDENTA TERCERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO** (Ribera Rodríguez): Y esto requiere que trabajemos en línea con lo que veníamos haciendo, pero de manera reforzada, con las comunidades autónomas y las administraciones locales, competentes en muchos de los ámbitos vinculados tanto a la prevención como a la protección de incendios. Por hay que contar, en efecto, no solamente con un plan propio, sino con medios, que, afortunadamente, vamos reforzando, incrementando e integrándolos también en las propuestas del Plan de recuperación.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Errejón.

El señor **ERREJÓN GALVÁN**: Gracias. Gracias, señora vicepresidenta. Es terrible que nos escuchemos más aquí cuando decimos insultos que cuando hablamos de incendios.

Mire, en septiembre del año pasado se produjo un incendio en Sierra Bermeja, en Málaga, y el bombero forestal Carlos Martínez Haro perdió la vida. Más de tres mil personas fueron desalojadas y se quemaron 9700 hectáreas, que es prácticamente lo mismo que mide la ciudad de Granada. Tardó cuarenta y seis días en extinguirse completamente.

En España tenemos un buen sistema de prevención de incendios, pero la crisis climática lo ha cambiado todo; el aumento de las temperaturas y la disminución de las lluvias, junto con el abandono del medio rural, han convertido ya hoy nuestros bosques en cajas de cerillas. Por eso, hoy todos los científicos hablan de incendios de sexta generación, que son, básicamente, incendios tan potentes que generan su propio clima y en los que el fuego se comporta de manera impredecible. Por eso, son incendios que no se pueden apagar, y esto no es un exceso retórico, significa literalmente que no se apagan. Solo se pagan, entonces, o cuando han consumido todo el terreno que tienen por delante o cuando ha llovido. ¿Y cómo se combate, entonces, contra incendios que no se apagan? Pues solo de una manera: evitando que se enciendan.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 187

18 de mayo de 2022

Pág. 29

Usted coincidirá conmigo en que en esta Cámara a menudo tenemos debates que están demasiado regidos por la actualidad. Nos ocupamos solo de las cuestiones que entrañan insultos o que salen en la tele. Pues bien, cuando los incendios salgan en la tele este verano ya será demasiado tarde. Este fin de semana vamos a alcanzar en muchos puntos de España los 40 grados. Es un aviso. Este verano va a ser especialmente seco, especialmente caluroso, y hasta los diputados negacionistas que hay en esta Cámara tienen que reconocer que esto multiplica el riesgo de incendios en nuestro país.

Por eso, le queremos proponer, en primer lugar, un plan de revitalización de las comarcas y del mundo rural que estimule la ganadería extensiva, la agricultura de proximidad o, incluso, las centrales de biomasa del material recogido en los bosques; fijar población en el mundo rural es combatir la posibilidad de los incendios. En segundo lugar, que pongan en marcha un fondo para el cuidado de los bosques; hay miles de empleos verdes que se pueden generar en España, con mucha gente, con la prevención, la atención y la limpieza de los bosques. Y, en tercer lugar —y esto es de justicia—, hace falta que usted lidere, junto con las comunidades autónomas, un programa para dignificar y estabilizar las condiciones laborales de los bomberos forestales. La gente que se juega la vida frente al fuego no puede seguir ni un día más en precario.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora vicepresidenta tercera del Gobierno.

La señora **VICEPRESIDENTA TERCERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO** (Ribera Rodríguez): Muchas gracias, presidenta.

Muchas gracias, señoría. Estoy muy de acuerdo con todo lo que usted ha trasladado, incluido el comentario de que es muy triste el ruido que se produce cuando traemos a esta Cámara temas serios y el entusiasmo con el que se aplaude cuando se trata de intercambiar insultos.

Este es uno de los problemas y una de las caras más duras de los efectos del cambio climático en nuestra geografía. Desgraciadamente —ha puesto usted bien el ejemplo de Sierra Bermeja—, nos enfrentamos a una categoría de incendios con una peligrosidad que excede de lo que hemos conocido hasta la fecha. Precisamente por eso, ha sido, sigue siendo y va a seguir siendo una de nuestras prioridades. Acierta también, porque no solamente debemos contar con los mejores profesionales y los mejores medios; trabajamos con aquellos que están trabajando para el Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico en coordinación con los servicios de protección civil; trabajamos también con las comunidades autónomas y pensamos que, incluso, dentro del marco de su propia organización, hay espacio para mejorar las condiciones de trabajo de estos profesionales al servicio de las comunidades autónomas. Pero es cierto también que tenemos que trabajar con biomasa, con protección de bosques, con generación y establecimiento de personas, mantenimiento de personas y mundo rural. En el ámbito rural es capital trabajar todos los días del año. Por tanto, ese programa... **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta.

INTERPELACIONES URGENTES:

— DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO (SEÑOR QUEVEDO ITURBE) SOBRE LAS RELACIONES ENTRE ESPAÑA Y MARRUECOS Y SU INCIDENCIA EN CANARIAS. (Número de expediente 172/000202).

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, pasamos a tratar las interpelaciones dirigidas al Gobierno.

En primer lugar, interpelación urgente del Grupo Parlamentario Mixto, señor Quevedo Iturbe, sobre las relaciones entre España y Marruecos y su incidencia en Canarias. Para su defensa, tiene la palabra el señor Quevedo Iturbe. **(Rumores)**.

Señorías, si quieren salir del hemiciclo, les pido por favor que lo hagan rápido para poder continuar en condiciones mínimas de silencio la sesión de control. Muchas gracias.

Señor Quevedo, cuando quiera.

El señor **QUEVEDO ITURBE**: Muchas gracias, señora presidenta. Señorías, buenos días a todas y a todos. Veo que esta interpelación ha despertado un enorme vacío en la sala.

Señor ministro de Asuntos Exteriores, le interpelamos sobre las relaciones de España y Marruecos y su incidencia en Canarias. No lo hacemos porque pensemos que las relaciones entre España y Marruecos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 187

18 de mayo de 2022

Pág. 30

no sean importantes para el resto del Estado español, sino porque Canarias tiene una posición singular, una posición de proximidad y de determinadas dificultades que no se dan en ningún otro lugar del Estado español. Esto que quede sentado desde principio. **(El señor vicepresidente, Rodríguez Gómez de Celis, ocupa la Presidencia).**

Como ya sabemos, estas relaciones han estado atravesadas históricamente por tensiones de todo tipo, de distinta naturaleza y en todos los casos, pero en determinados momentos se produce un repunte de las tensiones entre ambos Estados. El último detonante fue la atención humanitaria prestada al presidente de la República Árabe Saharaui Democrática, señor Brahim Gali. Primero, Marruecos se enteró y, segundo, actuó de una forma muy sorprendente, en contra de los que son los intereses legítimos del Estado español de atender humanitariamente a quien considere. Esto fue planteado, en principio, como una crisis de naturaleza diplomática, aunque, como veremos, se trataba de otro tipo de crisis, porque los acontecimientos posteriores vinieron a dejar claro que el centro de la cuestión estaba en tratar de modificar la posición del Gobierno de España en relación con el proceso de descolonización inconcluso del Sáhara Occidental, sustentado en el derecho internacional. Como sabe, ese cambio de posición motivó un rechazo sin paliativos en esta Cámara. Es pública y notoria la obstrucción sistemática del Reino de Marruecos a que se concluya ese proceso de descolonización en los supuestos establecidos en la Resolución 1514 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Por tanto, se trata de impedir uno de los elementos básicos de esa cuestión, que es el derecho a decidir del pueblo saharauí. Son numerosísimas las resoluciones —me consta que las conoce— y las sentencias de la ONU, de los tribunales de justicia internacionales y hasta de la Audiencia Nacional española, que dejó claro que el papel de Marruecos en ese territorio es el de ser una potencia ocupante y, por lo tanto, sus pretensiones son ilegítimas, tal como están formuladas.

Por tanto, esta cuestión, entre otras aspiraciones territoriales —no nos olvidamos de cierta preocupación en relación con Ceuta y Melilla y también con Canarias—, está en el fondo de esas crisis cíclicas desde hace cuarenta y seis años, con múltiples manifestaciones de todo tipo, que han afectado especialmente a Canarias como consecuencia de su posición geográfica. En consecuencia, Canarias es enormemente sensible a las tensiones cíclicas que se producen y que son provocadas, esencialmente, por el Reino de Marruecos.

El cambio de posición que se efectuó en su momento por una parte del Gobierno de España ha despertado una preocupación amplísima en Canarias, y me gustaría que la considerase seriamente porque no es ninguna broma. Canarias ha manifestado su rechazo a esa decisión por dos razones: en primer lugar, por solidaridad evidente con el pueblo saharauí, como la hemos tenido históricamente, por considerar que vive en una situación injusta y, en segundo lugar, porque la inestabilidad permanente en esa zona del mundo afecta directamente a los intereses de Canarias en cuestiones estratégicas, como le comentaré posteriormente.

Nosotros defendemos los tratados de buena vecindad, amistad y cooperación entre los Estados, más aún si son limítrofes; no tenemos ninguna duda con esto. De hecho, hemos apoyado el Acuerdo Euromediterráneo de asociación con Marruecos; nos pareció muy bien. No nos pareció igual de bien el tratado de asociación de la Unión Europea con Marruecos, y ha tenido que ser el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, en 2016 y 2021, el que diga que ese tratado no se puede poner en práctica porque ocupa unas aguas y un territorio que no son del Reino de Marruecos, como son los del Sáhara Occidental. Los espacios marítimos, desde la Convención del Derecho del Mar, de Montego Bay, en 1982, que está vigente desde 1994, son una preocupación constante en Canarias en relación con las aspiraciones del Reino de Marruecos. Hay dos situaciones. Una es la cuestión de la mediana. Ha sido imposible establecer una mediana equidistante entre las costas marroquíes y el perímetro del archipiélago canario, a pesar de que llevamos décadas insistiendo en esta cuestión. Este es un asunto que debe ser aclarado definitivamente, por dos razones: una, porque a la hora de determinadas actuaciones, como, por ejemplo, las prospecciones petrolíferas, sabremos exactamente de quién son las aguas de cada cual, y, en segundo lugar, porque quedará claro que Canarias pertenece a España y a la Unión Europea y, por lo tanto, cualquier aventura o cualquier aspiración no serían posibles. Yo creo que esto le interesa claramente a Canarias, pero creo que también le interesa al Reino de España. Luego, en el año 2020, el Reino de Marruecos, el Parlamento marroquí, emite dos leyes tratando de modificar sus espacios marítimos. Pero, de nuevo, hay una utilización ilegítima de las aguas del Sáhara Occidental, y, además, un incremento de la plataforma continental, para intentar llegar al monte Tropic, que invadiría aguas canarias y, por lo tanto, españolas. En consecuencia, está muy bien que nosotros trabajemos a favor de las relaciones bilaterales, pero lo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 187

18 de mayo de 2022

Pág. 31

primero que tiene que ocurrir con las relaciones bilaterales es que tienen que estar sustentadas en la transparencia y en el respeto a la legalidad internacional; si no, difícilmente podremos llegar a entenderlo.

La crisis migratoria también es una cuestión que está relacionada con este tema, porque es evidente que las cuestiones migratorias en ocasiones han sido utilizadas como herramientas de naturaleza política, como han demostrado los acontecimientos, y de nuevo Ceuta es el ejemplo perfecto. Como sabe bien, la ruta canaria es la más peligrosa y mortífera del mundo. Una de cada seis personas fallece en ese trayecto para huir del hambre, de la miseria y de la muerte y encuentra la muerte en otro cementerio, que es el que tenemos, desgraciadamente, al lado de las islas. Mire, nosotros sabemos que no se puede acabar con los problemas que afectan al África occidental solo con medidas de control de las fronteras, pero también sabemos que, si no se produce un control efectivo de las fronteras, difícilmente podremos acabar y atajar esta siniestra aventura que tiene una letalidad tan alta que ya se nos han acabado los calificativos para calificar esta catástrofe.

Son muchas las opiniones y las sospechas de mucha gente sobre por qué crece este fenómeno cíclicamente, aunque yo creo que todos tenemos claro por qué. Bien, pues solo se puede resolver eso con acuerdos nítidos. En Canarias estamos de acuerdo con que se produzca un acuerdo nítido entre el Reino de España y el Reino de Marruecos, pero ¿en qué términos tiene que hacerse esto? Este tipo de políticas no pueden sustituir las políticas de solidaridad, que son evidentes, con los pueblos empobrecidos del mundo. Es más, Canarias tiene reconocido en su estatuto de autonomía, artículos 144.3, y 198.3, que debe participar en aquellas cuestiones migratorias que afecten a su territorio y también en aquellas cuestiones vinculadas con la cooperación al desarrollo en su área de influencia. Es una cuestión que le ponemos encima de la mesa, porque creemos que debe figurar en todo este proceso de recuperación de unas relaciones sustentadas en la lealtad y en la legitimidad con el Reino de Marruecos.

Las prospecciones petrolíferas son una cuestión recurrente. De nuevo, tenemos una dudosa información de que en aguas próximas a Tarfaya, —por lo tanto, al lado de Lanzarote y Fuerteventura— se están efectuando de nuevo prospecciones petrolíferas por parte del Reino de Marruecos. Canarias ya dejó clara su posición con este tema; ha habido pocas manifestaciones como las que se produjeron en Canarias en 2012 y 2015, cuando se pretendían hacer prospecciones por parte de Repsol en aguas muy próximas a estas de las que estamos hablando. Es evidente que a Marruecos le asiste todo el derecho de hacer prospecciones petrolíferas en sus aguas territoriales, nosotros no lo vamos a discutir, pero también es evidente el riesgo que se produce y que, en el caso de un accidente, más que frecuente, y ni le cuento en aguas profundas como esas, nosotros veríamos una catástrofe en Canarias en relación con el medio ambiente, con la desalación de agua y con la actividad turística. Esto supondría para Canarias una auténtica hecatombe, y no supondría ningún beneficio tampoco para Marruecos.

Lo que decimos es que, si hay intereses comunes, ¿por qué los intereses comunes no se desarrollan en la misma línea en la que parece que todos estamos de acuerdo? Me refiero a desarrollar un conjunto de medidas en la producción de la energía renovable y en la lucha contra el cambio climático. ¿No es razonable tratar de influir sobre el Reino de Marruecos diciendo que beneficia a ambas partes el desarrollo de este tipo de políticas? Es más, en un área como esa, riquísima en biodiversidad, sobre todo en cetáceos, de reconocimiento internacional, ¿por qué no aprovechamos, si beneficia a ambas partes, el desarrollo de políticas que sustituyan los combustibles fósiles y la dependencia de combustibles fósiles? En segundo lugar, creemos una reserva ambiental internacional en esa área, beneficiosa también para ambas partes. A los canarios nos preocupa extraordinariamente que ocurra una catástrofe medioambiental —no es ningún disparate que pase—, pero estoy seguro de que también le preocupa al pueblo de Marruecos. Por lo tanto, no sería ningún disparate plantear que en esas conversaciones que parece que se recuperan con el Reino de Marruecos se incluyan estas dos cuestiones, porque consideramos que son de interés común, que son de interés mutuo y que no son ningún disparate ni ninguna imposición.

La próxima semana defenderemos una moción en la que le plantearé con claridad los puntos en los que creemos que debe sustentarse este tipo de acuerdo. Así que, hasta entonces, quedo abierto a su intervención y a las opiniones que esta nos merezcan.

Gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchísimas gracias.

A continuación, tiene la palabra en nombre del Gobierno, el señor ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 187

18 de mayo de 2022

Pág. 32

El señor **MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN** (Albares Bueno): Señoría, yo creo que esta es una buena interpelación, porque usted y yo, Canarias y el Gobierno de España, tenemos mucho de lo que hablar en esta nueva etapa de relación que se abre entre España y Marruecos, y usted y yo sabemos que esta nueva etapa de colaboración, de transparencia y de ausencia de acciones unilaterales es buena para Canarias. Estamos decididos a construir una relación sólida, predecible, estable y duradera, una relación que nos aleje de las crisis que se han producido regularmente en el pasado, una relación del siglo XXI basada —así lo dice la declaración conjunta tras la visita del presidente del Gobierno a Marruecos y su encuentro con el rey Mohamed VI y así lo reiteró el ministro de Asuntos Exteriores marroquí en la declaración conjunta conmigo la semana pasada en Marrakech— en el respeto mutuo, en el cumplimiento de los acuerdos, en la ausencia de acciones unilaterales, en la transparencia y en la comunicación permanente. Usted y yo sabemos que todo eso solo puede ser beneficioso para España, pero, sobre todo, para Canarias. No le quepa ninguna duda, señoría, que esta nueva etapa la vamos a hacer conjuntamente con aquellas comunidades autónomas y ciudades autónomas, y Canarias, evidentemente, es una de las que más directamente tiene relación con Marruecos y de las que más directamente tiene que ganar de este nuevo espíritu de colaboración.

La hoja de ruta que hemos trazado España y Marruecos, que se plasma en la declaración hispanomarroquí y que es mutuamente beneficiosa para ambos países, ha empezado ya a dar sus frutos. Muchos de los resultados que se están ya dando y muchos de los que van a irse dando en los próximos meses, porque es una hoja de ruta que tiene que desarrollarse, interesan particularmente a Canarias. Hay tres que yo creo que son especialmente importantes y por los cuales Canarias y el Gobierno de España tienen que tener un diálogo constante —yo me voy a desplazar a Canarias la próxima semana y, dentro de mi agenda, este va a ser uno de los puntos principales—: la conectividad, la gestión de los flujos migratorios y la delimitación de los espacios marítimos. Las conexiones marítimas entre nuestros países, España y Marruecos, se restablecieron el 12 de abril, apenas cinco días después del viaje del presidente del Gobierno, y la nueva etapa permite explorar, si así se desea, conexiones marítimas entre Canarias y Marruecos. Yo creo que la conectividad de Canarias con Marruecos es algo positivo.

La gestión de los flujos migratorios arrancó el día 6 de mayo con la reunión en Rabat del Grupo Permanente Hispano-Marroquí de Migraciones, que hacía más de dos años que no se reunía. El encuentro permitió, entre otras cuestiones claves vinculadas a la migración regular, fortalecer la colaboración y el trabajo conjunto en la lucha contra la inmigración irregular y contra las mafias que trafican con seres humanos, reforzando la cooperación operativa entre las fuerzas y los cuerpos de seguridad del Estado y, también, analizando aspectos vinculados a las operaciones y las políticas de retorno. Esta estrecha colaboración, este trabajo conjunto, es un elemento claramente desincentivador de salidas de emigrantes hacia Canarias y es el instrumento más eficaz para dismantelar las redes criminales de inmigración ilegal y prevenir la pérdida de vidas humanas en el mar, que es una tragedia constante. Le doy algunas cifras: los migrantes llegados por vía irregular a Canarias en el mes de abril se han reducido en un 78,1% con respecto a los llegados en el mes de enero. Evidentemente, no solamente vienen desde Marruecos, hay salidas desde otros países. Pero este acuerdo es bueno para Canarias, es bueno para España, para evitar esa tragedia humana inaceptable, que usted ha señalado y yo comparto totalmente, que suponen las muertes en el Atlántico. Las cifras del informe del año pasado, del año 2021, de ACNUR indican que el número de fallecidos o desaparecidos en las rutas Canarias fue de 1153 personas y cada año va a más. No podemos permitir que eso siga siendo así.

También es muy relevante el compromiso contenido en el punto 6 de la declaración conjunta, la reactivación del Grupo de Trabajo sobre delimitación de espacios marítimos en la fachada atlántica, que solo puede ser beneficioso para Canarias y para España, por supuesto. Hace más de quince años que ese grupo no se reúne. Hemos decidido, junto con el ministro de Asuntos Exteriores marroquí, que la próxima reunión se realice en el mes de junio en España. Señoría, yo lo he dicho ya, pero se lo vuelvo a reiterar: Canarias va a estar estrechamente asociada a ese grupo de trabajo. En este punto quiero trasladarle a usted un mensaje de tranquilidad, señoría, pero también a Canarias y a los canarios, porque su pregunta es legítima. Allí donde se produzca una superposición de espacios respectivos, la delimitación solo se podrá hacer mediante acuerdos entre ambos Estados, respetando siempre la legalidad internacional y sobre todo la Convención de Naciones Unidas sobre Derecho del Mar, la Convención de Montego Bay de 1982, que usted citaba, y que ambos, Marruecos y España hemos ratificado. Además, coincidimos en que en estos casos no caben ni los hechos consumados ni las decisiones unilaterales, que hemos descartado en nuestra declaración conjunta y en nuestros intercambios.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 187

18 de mayo de 2022

Pág. 33

Señalaba usted la pertenencia de Canarias a España y a la Unión Europea. Señoría, eso está fuera absolutamente de toda duda. No me voy a extender, no conviene ni siquiera perder tiempo sobre eso. Trabajemos sobre la agenda beneficiosa para Canarias. Sí le puedo garantizar que, igual que usted, quiero a Canarias, la quiero realmente siendo la plataforma de España y de Europa hacia África, y defenderé siempre sus intereses. Como países, socios y vecinos que somos España y Marruecos compartimos importantes intereses, intereses que solo podemos hacer avanzar conjuntamente.

Sobre la delimitación de aguas de Marruecos, todo país —usted lo señalaba— tiene derecho a delimitar sus aguas respetando, eso sí, la legislación internacional. Marruecos ha iniciado un proceso legislativo que está inconcluso en la actualidad. La publicación de las leyes relativas al establecimiento de espacios marítimos no implica que haya concluido este proceso de delimitación de los espacios marítimos con Marruecos, para eso se reactiva este grupo. Se trata, en este caso, de leyes de carácter general. En cualquier caso, le garantizo que el Gobierno de España se reserva todas las acciones contempladas en dicha convención, la Convención de Montego Bay, para preservar sus intereses, muy especialmente los de Canarias. El espíritu con Marruecos en estos momentos es un espíritu constructivo. Ayer se abrió la frontera con Ceuta y Melilla. Es otro paso más, otro desarrollo más de la hoja de ruta. Es bueno para Canarias que exista un diálogo franco y sincero para asegurar también que las actividades que lleve a cabo Marruecos en su costa —pero frente a Canarias, porque Marruecos se sitúa frente a Canarias geográficamente—, como pueden ser las prospecciones de hidrocarburos, no afecten en ningún caso a nuestros intereses, que son sus intereses, los intereses de Canarias y, por lo tanto, los de España.

Yo le animo a que trabajemos juntos y dialoguemos todo lo que sea necesario para estar seguros de que cualquier inquietud de Canarias o de los canarios quede satisfecha. También vamos a hablar de actividades económicas que pueden ser beneficiosas para las islas sin que tengan menoscabo, por supuesto, para su medio ambiente, y eso incluye la gestión de los espacios aéreos. Como países vecinos, España y Marruecos tienen el mayor interés en garantizar la seguridad del tráfico aéreo según la normativa internacional, y habrá reuniones al respecto. También se van a reunir delegaciones conjuntas para temas económicos, cultura y deporte, educación y formación profesional.

Como le decía, ayer se reabrieron los puestos fronterizos terrestres de Ceuta y Melilla. Estamos trabajando en la aplicación de todos los compromisos para normalizar el paso de manera progresiva y ordenada tanto de personas como de mercancías, tal y como se recoge en la hoja de ruta con Marruecos. Tras dos años sin celebrarse la Operación Paso del Estrecho, que facilita que más de tres millones de tránsitos se realicen de Europa a África, que supone para España un impacto de 1300 millones de euros y que da vida a puertos como el de Tarifa y Algeciras, en Andalucía, y beneficia a provincias como Cádiz y Málaga, esperamos que siga siendo un paso más en esta hoja de ruta que iremos desbrozando y que afectará positivamente a Canarias.

Además, lo importante es el espíritu, señoría, el cumplimiento de los compromisos suscritos entre las partes, entre Marruecos y España. El rechazo a las acciones unilaterales es una garantía más para Canarias de que esta hoja de ruta solo puede ser beneficiosa para Canarias, como usted y yo sabemos, y como usted y yo queremos. Marruecos es un socio estratégico indispensable para España; España también lo es para Marruecos. A España y Marruecos nos unen todo tipo de intereses y vínculos, también lazos humanos. Esa es la mejor noticia de recuperar esa conectividad, porque hay lazos humanos entre Canarias y Marruecos. En Marruecos se espera —si así se desea y así lo decide el Gobierno de Canarias— al presidente de Canarias con una importante delegación empresarial para estrechar esas relaciones. Por ejemplo, ayer leía y veía las declaraciones de Juan Manuel Aguiar, que se ha reunido con su esposa Sara después de 2 años sin poderlo hacer, una vez que se han reabierto las fronteras entre Ceuta y Melilla. Ese es el futuro que queremos para Canarias y Marruecos, ese tipo de relaciones humanas. Porque no se olvide de que ahí hay unos intercambios comerciales importantísimos para España con Marruecos: un total de 16800 millones de euros el año pasado; ochocientas empresas españolas presentes en Marruecos; 800000 marroquíes que viven entre nosotros y contribuyen a nuestro bienestar; 13000 españoles viviendo en Marruecos. Todo eso se estaba degradando, todos esos lazos humanos, y seguro que entre ellos hay muchos canarios.

Marruecos —usted lo señalaba— es un socio clave para la estabilidad y la seguridad de España y de Europa en momentos muy complejos, señoría, porque a la crisis de Ucrania se une que el epicentro del Daesh y del terrorismo internacional —como vimos el miércoles pasado en Marrakech con la Coalición contra el Daesh— se encuentra en el Sahel. Yo quisiera sobre todo, señoría, animarle a aprovechar este momento y a que trabajemos juntos —usted y yo— Canarias y el Gobierno de España para que todas las

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 187

18 de mayo de 2022

Pág. 34

oportunidades que se abren para Canarias en su relación con Marruecos den su potencialidad. Hay que intensificar las relaciones con Marruecos, con la sociedad marroquí en el ámbito de las competencias de Canarias, tener una interlocución institucional, realizar acciones de cooperación y generar intercambios empresariales y comerciales. Este acuerdo, señoría, abre posibilidades a Canarias. Allí están esperando a Canarias, a los canarios, a los empresarios canarios, a la conectividad marítima con Canarias, y también a trabajar conjuntamente para gestionar los flujos migratorios y que esté día a día garantizada esa cooperación, y que ese cementerio que es en estos momentos el Atlántico deje de serlo y se convierta en un espacio compartido de colaboración. Trabajemos juntos para ello, señoría, esa es mi invitación.

Gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Tiene la palabra el señor Quevedo Iturbe.

El señor **QUEVEDO ITURBE**: Gracias, señor presidente.

Gracias, ministro, por su intervención. Detecto en su intervención una actitud bien intencionada, no diré que no, pero también es verdad que seguro que usted comparte conmigo que no basta con eso, no nos basta con eso. Lo que tranquiliza a Canarias aún no ha llegado, y no ha llegado porque son muchos años con una evolución no positiva de los acontecimientos. Las relaciones son positivas y deben estar sustentadas en el respeto mutuo. Nosotros no tenemos absolutamente nada contra el pueblo de Marruecos, se lo puedo garantizar. Ahora bien, si usted preguntase en Canarias la opinión que hay sobre las intenciones de Marruecos, a lo mejor se lleva una sorpresa. Se lo digo con total claridad, porque a los hechos hay que remitirse. Los hechos por ahora no acreditan que de verdad estemos trabajando en la dirección de la cooperación y el respeto; se tienen que sustentar no solo en que nos caigamos bien, sino en hechos concretos.

La cuestión del Sáhara tiene una importancia extraordinaria para Canarias. ¿Sabe cómo llamaban los pescadores de Fuerteventura al Sáhara Occidental? La costa, como si fuese la propia, porque las relaciones han sido enormes durante un montón de años. La inestabilidad en esa zona no solo no mejora sino que empeora, y es difícil convencer a nuestro pueblo y a este diputado de que ha evolucionado favorablemente. No ha evolucionado favorablemente, ha evolucionado negativamente, porque la legalidad internacional ha sido vulnerada claramente y los derechos de un pueblo como el saharauí, que ha tenido históricas relaciones —importantísimas— con Canarias también. Por tanto, no es esa la cuestión.

En cuanto a los flujos migratorios, usted me habla del mes de abril y como estamos acostumbrados a que las cifras fluctúen dependiendo de qué se hable, yo le digo que en el primer trimestre de este año ha habido un incremento del 59%, si evaluamos trimestralmente; es decir, en cinco años se ha multiplicado por cincuenta el fenómeno. Ya nos gustaría que las muertes fuesen solo mil y pico, porque si lo multiplicáramos por la realidad no quiero ni pensar en la cifra de gente que ha perdido la vida en nuestras aguas.

En relación con las aguas territoriales —la mediana—, ya sabe que hay una propuesta por parte del Reino de Marruecos de sustituir el término equidistante por equitativa. ¿Y eso qué significa? Significa que a lo mejor no basta con establecer la mediana por el medio. Y si esto fuese así, vamos a tener un problema muy serio. Esta es la posición formal del Reino de Marruecos en este momento, que yo no digo que no tengan derecho a hacerlo. Lo que digo es que si es así, tenemos un problema. Lo mismo sucede con el resto de los espacios marítimos. No se pueden establecer espacios marítimos utilizando las aguas de un territorio que no es del Reino de Marruecos y que, en todo caso, si hay una potencia administradora, sería España, como es el caso del Sáhara Occidental. Si no resolvemos esto, después es muy difícil entenderse. Y si esto no se resuelve, si no se resuelve lo anterior, que es el tema del Sáhara, se incrementan las presiones y tenemos que ver lo que hemos tenido que ver.

Cuando hablamos de la preocupación por Canarias, que usted descarta, le diré que hay ciertos mapas sobre el gran Marruecos que colocan a Canarias donde la colocan. No tengo ninguna duda de que eso ahora no es posible, no se crea que estoy alarmado por eso, no es así. Pero eso lo sabe todo el mundo, debe saber que lo sabe todo el mundo. Entonces, ¿cómo se resuelve? Establezcamos la mediana. En cuanto al otro tema, no se puede hablar de ampliaciones de la plataforma continental en aguas que están en un proceso inconcluso de descolonización. Es que si no lo hacemos así, no nos entendemos y nos engañamos a nosotros mismos.

Sobre la cuestión de las prospecciones petrolíferas, le hacía dos propuestas. Primero, planteemos una potente política de cooperación entre la Unión Europea, España y Marruecos para potenciar las

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 187

18 de mayo de 2022

Pág. 35

energías renovables de las que Marruecos, por cierto, tiene tan buenas condiciones como Canarias, obviamente. Y, segundo, establezcamos una reserva marina especial en ese territorio, demos un signo de estar en contra de las políticas que abundan en el cambio climático y mejoremos las relaciones con hechos concretos. Por ahora, son solo intenciones, confiemos en que sean más cosas en breve.

Gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchísimas gracias.

Tiene la palabra, para concluir el debate, en nombre del Gobierno, el señor ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.

El señor **MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN** (Albares Bueno): Señoría, he tomado buena nota de todas sus inquietudes, que me parecen legítimas, y precisamente para hacer frente a ellas, para dar respuesta, es uno de los motivos de esta hoja de ruta que nos hemos marcado con Marruecos.

Sobre la delimitación de las aguas marítimas, le apunto dos cosas. Creo que usted sabe —igual que yo— que la mejor forma de disipar dudas, que Canarias no viva ningún tipo de zozobra es precisamente reactivar este grupo de trabajo, que hace quince años que no se reunía y que se va a reunir en junio, donde podremos hablar con Marruecos bajo los parámetros que están en la declaración conjunta del 7 de abril, con transparencia, de mutuo acuerdo y con ausencia de acciones unilaterales. Hablaremos de la delimitación, siempre dentro del derecho internacional, siempre dentro de la Convención sobre el Derecho del Mar de 1982, buscando que sea algo mutuamente beneficioso y también hablando de aquellas actividades que aunque se realicen en aguas marroquíes puedan evidentemente afectar a Canarias. Cuento conmigo para eso, y yo le animo a que hablemos, a que trabajemos juntos para para eso. Los dos queremos igualmente a Canarias. Usted conoce Canarias, porque es canario, mejor que yo. Hablemos, trabajemos juntos.

En cuanto al Sáhara Occidental —lo he dicho muchas veces y lo vuelvo a decir aquí— es un conflicto que dura ya medio siglo, es un conflicto que está encallado. El Gobierno de España no va a tener la solución, porque la solución tiene que venir desde Naciones Unidas, tiene que ser una solución de Naciones Unidas mutuamente aceptable por las partes; eso lo dice la carta del presidente del Gobierno al rey Mohamed VI. España es el primer donante bilateral a la población saharauí de los campamentos y lo va a seguir siendo. Por tanto, comprendo su posición y su punto de vista, pero en lo que yo creo que estamos de acuerdo es en que no podemos permitir que ese conflicto dure medio siglo más y pase de medio siglo a un siglo, que va camino de durar un siglo. Tenemos que actuar, tenemos que hacer algo.

Sobre la españolidad de Canarias, sinceramente, me resisto un poco a hablar de ello, porque me parece evidente, me parece —perdónenme la redundancia— que supone hablar de una evidencia evidente. He leído las declaraciones del cónsul de Marruecos en Las Palmas la semana pasada, donde dijo claramente que no había habido jamás ninguna duda por parte de Marruecos sobre la españolidad de Canarias. Este es un debate —insisto— superfluo porque no cabe duda al respecto. Además, el Gobierno de España vela siempre por sus intereses, por los intereses de Canarias, y lo seguirá haciendo.

Señoría, no tenga duda de mi voluntad inequívoca de cimentar de la manera más sólida posible una relación que sea estable, predecible y duradera entre España y Marruecos, con un único objetivo, que es el objetivo de toda la política exterior del Gobierno de España: la defensa de los intereses de España y de los españoles, y en este caso muy concreto los de Ceuta, Melilla, Canarias y Andalucía, sobre todo porque son las ciudades autónomas y las comunidades autónomas que más directamente tienen contacto con Marruecos y que más directamente se van a beneficiar de estos acuerdos, desde el punto de vista de su prosperidad, de su estabilidad, de esa relación ausente de acciones unilaterales.

Usted convendrá conmigo, señoría, que este es un buen acuerdo entre España y Marruecos. Ya se están viendo los frutos: se retoma la normalidad de las conexiones aéreas y marítimas, se reabren las fronteras terrestres con Ceuta y Melilla y se permite que personas —familias, matrimonios, padres e hijos— que hacía dos años que no se veían puedan volverse a encontrar. Si es una buena noticia para España y los españoles, yo creo que lo es todavía más para Canarias y los canarios.

Este es el momento de trabajar conjuntamente con Marruecos en la hoja de ruta de este Gobierno. Espero contar con su apoyo para que podamos trabajar juntos en el desarrollo de unas relaciones claves para nuestro país y para todos los españoles. Como le decía, si las islas Canarias son la plataforma de España hacia África, que es lo que voy a impulsar la semana que viene en mi viaje a Canarias, mi

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 187

18 de mayo de 2022

Pág. 36

propuesta, a usted y a los canarios, es que aún más debe ser la plataforma de España y de Europa hacia Marruecos. Será beneficioso para Canarias, trabajemos juntos, señoría.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

— DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, SOBRE LA DIVISIÓN EN EL GOBIERNO EN LAS CUESTIONES DE POLÍTICA EXTERIOR Y SEGURIDAD. (Número de expediente 172/000208).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Interpelación urgente del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, sobre la división en el Gobierno en las cuestiones de política exterior y seguridad.

Para su defensa, tiene la palabra la señora Martínez Ferro.

La señora **MARTÍNEZ FERRO**: Muchas gracias, presidente.

Bienvenido, señor ministro. Es usted el miembro del extenso gabinete de Sánchez que más se escabulle del control parlamentario. De hecho, ya nos ha anunciado que la próxima semana tampoco le tendremos aquí. Esto es comprensible, teniendo en cuenta el paupérrimo balance de gestión que usted tiene. Tenemos la política exterior más frívola, caótica e improvisada de toda la democracia, que no es decir poco. Como le digo, es comprensible, pero no es aceptable, porque vivimos un tiempo donde la política internacional es determinante. Europa atraviesa uno de los momentos más difíciles desde el fin de la Segunda Guerra Mundial. El nivel de tensión al que está llegando esta segunda Guerra Fría no se había visto en la primera. Nunca habíamos visto una invasión como la que sufre Ucrania, que se ha convertido en una guerra total que dura ya más de dos meses, ni en Hungría en el 56 ni en Checoslovaquia en el 68. Nunca habíamos visto interrumpirse las compras de gas de Alemania, a la entonces Unión Soviética; tampoco habíamos visto a los rusos amenazar directamente con el uso de armas nucleares, ni tampoco habíamos visto al presidente de Estados Unidos llamar a sustituir al líder de la Unión Soviética, ni a países como Suecia o Finlandia plantearse abandonar su política de neutralidad. Es decir, asistimos a una escalada de conflicto permanente en la que está desapareciendo la idea, el principio de un orden internacional, racional y previsible. Por eso, ante todo este complejo escenario, es más necesario que nunca una política exterior firme y fiable, asentada sobre un consenso como el que históricamente habíamos construido y que este Gobierno —su Gobierno— ha roto de forma unilateral.

Usted llegó a Santa Cruz con la pretensión de dejar huella, y la verdad, ministro, lo está consiguiendo. La suya es una política exterior única e inigualable, incluso le diría que no hay precedentes en todo el mundo occidental porque ni es una política de Estado, porque no cuentan con nosotros, ni es una política de Gobierno, porque no cuentan con sus socios, ni es una política para su propio ministerio, porque no cuenta ni siquiera con los suyos. No tenemos una política exterior de Estado porque ustedes hacen política unilateral. Con el principal partido de la oposición, que somos todos nosotros, no dialogan y, por supuesto, no nos informan, y qué decir de escucharnos. El pasado 9 de mayo, el presidente de mi partido, Alberto Núñez Feijóo, le propuso una posición compartida para la Cumbre de la OTAN que se va a celebrar en Madrid a finales de año. Sería algo lógico, digo yo, y bueno para España. Quizá, se lo ha dicho el anterior grupo. Lo hizo el Día de Europa, coincidiendo además con la finalización de los tratados de la Conferencia del futuro de Europa, por lo que anunció también que el Partido Popular respaldaría al Gobierno de España si se llevase la revisión de los tratados al próximo Consejo Europeo. Pues bien, ni usted ni el presidente Sánchez han dicho absolutamente nada sobre esto.

Ambos temas son muy importantes. La Conferencia del futuro de Europa es clave, teniendo en cuenta que España ocupará la Presidencia del Consejo en el segundo semestre del próximo año. Pero de la preparación de esta Presidencia ¿sabe lo que conocemos? Lo único que conocemos son los celos que usted tuvo con el anterior secretario de Estado de la Unión Europea, al que acabó cesando, y los bandazos que ha ido dando en su gestión. Nada sabemos ni de las prioridades ni de los objetivos, probablemente porque a usted aún no le ha dado tiempo a improvisarlo.

Sobre la cumbre de la OTAN, que se celebrará a finales de junio, como les digo, y donde se va a revisar el nuevo concepto estratégico, ustedes tampoco han querido dirigirse al presidente de mi partido para escuchar nuestras propuestas, y mucho menos para consensuar una posición de país, como cabría esperar de una cumbre que, además, se celebra en Madrid. Nada han dicho de cómo hará realidad la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 187

18 de mayo de 2022

Pág. 37

propuesta de mi secretaria general de que el gasto de Defensa llegue al 2% del PIB y de que haya una garantía de seguridad sobre Ceuta y de Melilla. Tampoco conocemos —y con ustedes sería mucho mejor saberlo de antemano— el papel que va a tener en la cumbre su majestad el rey, que no olvidemos —no lo olviden ustedes— que es el jefe del Estado, y el artículo 62, apartado h), de la Constitución le confiere el mando supremo de las Fuerzas Armadas. Es evidente que a ustedes no se les puede preguntar con esta anticipación, porque lo suyo es la improvisación y como queda un mes para la cumbre, no tendrán todavía ni idea de qué van a hacer.

Como le digo, no tenemos política exterior de Estado porque tampoco tienen respeto a esta Cámara ni al propio sistema parlamentario, y esto afecta, y mucho, a la credibilidad de nuestro país en el exterior. Es imposible que se tomen en serio nuestros compromisos, porque lo tratan todo con una enorme frivolidad. El pasado 7 de abril, el presidente del Gobierno viajó a Marruecos con una posición contraria a la voluntad manifestada por todos los grupos, sin excepción, de esta Cámara ese mismo día y, por tanto, en contra de la soberanía nacional. Esto es algo inédito, no solo en nuestra historia democrática, sino que tampoco sucede en ninguno de los países desarrollados de nuestro entorno.

Ya no le voy a decir que la erosión de esta institución afecta a la imagen exterior de España, porque a estas alturas ya sabemos que a usted no le importa. Pero sí debería importarle al menos su propia credibilidad. Usted dijo aquí —lo ha vuelto a repetir esta mañana, hace unos minutos— que su intención era que la relación de España con Marruecos se construyese sobre unos cimientos sólidos para mantener una relación estable, predecible y duradera. Lo ha vuelto a decir hoy aquí. ¿Se puede construir una relación estable y duradera sin contar con el principal partido de oposición, que hoy lidera las encuestas, y que va a ser el próximo Gobierno de la nación? ¿Pero qué cimientos sólidos son esos, señor ministro? Es un cimiento que se construye sobre un solo pilar: el suyo. Ya sabe usted lo estable que son unas sillas o unas mesas cuando se sujetan sobre una sola pata.

Pero no solamente se trata de Marruecos, también de la política hacia Ucrania. Mi partido ha mostrado en todo momento responsabilidad, dando un apoyo firme para estar a la altura de nuestros compromisos como cuarta economía del euro, para jugar el papel que nos corresponde como miembros que deberíamos ser destacados de la Unión Europea; un apoyo para ayudar a los ucranianos a defenderse de una forma contundente y, además, hacer que se les otorgue el estatus de país candidato en la Unión Europea en el próximo Consejo Europeo. ¿Qué han hecho ustedes con este apoyo? Comprometerse y no cumplir. El presidente Sánchez se fue a Kiev el 21 de abril y anunció —eso sí, para fotos y anuncios ustedes se lo toman muy en serio— un envío de material militar que no se cumplió, señor Albares. ¿No le parece una frivolidad? Además, hoy somos el penúltimo país de la Unión Europea en ayudar militarmente a Ucrania. Entonces, podríamos pensar que es porque sus socios de Gobierno no les dejan enviar material bélico. Pero, entonces, podríamos hacer diplomacia, que es lo suyo, y trabajar para apoyarles y que se les otorgue el estatus de país candidato de la Unión Europea. Pues no, ni una cosa ni la otra. Por eso, le pido que al menos reconozca sus errores, porque es la única forma que tiene de rectificar. Y tiene que rectificar, ministro.

Vamos a Argelia, una crisis que nace de su propia mano. Usted fue el primero, fue quien mintió de que había avisado al Gobierno argelino del cambio respecto a la tradicional postura neutral de España sobre el Sáhara. Luego resultó que no había avisado. Entonces, se le ocurrió decir que no tendría consecuencias e inmediatamente Argelia retiró a su embajador y anunció la revisión al alza en los precios del gas, con la consecuente subida en la factura de la electricidad de los españoles. Ministro, su brillante gestión ha hecho que Italia e incluso Portugal pasen a ocupar el espacio de socio preferente con Argelia. Si no fuese tan serio, ministro, sería para suplicarle que lo deje, porque todo lo que intenta arreglar acaba por empeorar.

Y qué decirle de América Latina, que debería de ser nuestro principal ámbito de actuación y que es un auténtico erial gracias a su acción. No ha hecho nada ante la humillación permanente y el insulto constante al que nos somete el presidente de México. No ha hecho nada ante la represión masiva contra quienes se manifestaron pacíficamente en Cuba pidiendo democracia y libertad, y están masacrando a menores de edad impasibles ante su silencio cómplice y aquiescente. No solo no ha hecho nada para ayudar a los venezolanos a recuperar la democracia y la libertad, sino que, además, deniegan el asilo sin justificación, y se plantean la extradición de disidentes cuyas vidas corren riesgo —y usted lo sabe—, tal y como está ocurriendo con Rolando Figueroa o con Ernesto Quintero. No solo ha hecho que España esté desaparecida en toda América Latina, sino que la mitad de sus compañeros de Gobierno apoyan y jalean a los dictadores de Cuba, de Venezuela y de Nicaragua, comportándose como un Gobierno que no está a la altura, como un Gobierno que no es ni serio ni responsable. **(Aplausos).**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 187

18 de mayo de 2022

Pág. 38

Esto es lo que hemos visto con la reciente crisis de Pegasus, en la que ustedes no han dudado en cuestionar a nuestro principal servicio de inteligencia, el Centro Nacional de Inteligencia, con tal de contentar a sus socios independentistas y todo a costa de nuestra credibilidad internacional. ¿A usted le parece lógico y normal que, en medio de una crisis internacional como la que vivimos y a semanas de que se celebre la cumbre de la OTAN en España, el Gobierno haya puesto al pie de los caballos a la directora del CNI? ¿Pero quién va a pensar que tenemos un Gobierno fiable, que son ustedes un Gobierno fiable, si ni siquiera protegen a sus propios servicios de información? ¿Pero usted cree de verdad que eso no tiene ningún coste? Lo tiene; lo grave es que les da igual.

Quien no cree en el Estado ni lo defiende es imposible que tenga una política de Estado, y eso es lo que a usted le sucede. Es usted un servidor de Sánchez y de sus debilidades y no de los españoles y sus intereses. Por eso le pregunto: ¿Es la información personal sustraída del móvil del presidente la que ha provocado el giro de 180° en nuestra política exterior respecto al Sáhara? Lo digo porque puede que sea una casualidad que coincidan las fechas y los móviles espiaados, los del presidente, la exministra de Exteriores, Marlaska, Robles y Planas, es decir, todos los que tienen responsabilidad en el dossier marroquí. Estos son hechos, señor Albares, y no conjeturas, así que, por favor, aclárelo. Al menos, así se explicaría que Sánchez diese el bandazo que dio, que firmase una carta mal traducida al español que más parece el apresurado pago de un rescate que una meditada toma de posición en un contencioso de más de cuarenta años, como usted nos quiso hacer ver. Hasta aquí le he descrito su incapacidad para hacer política de Estado.

Ahora le contaré por qué también es incapaz de hacer política de Gobierno, simplemente porque no hay un solo Gobierno. En todas las crisis internacionales una parte del Gobierno defiende una cosa y la otra es abiertamente militante en contra. Una parte defiende Marruecos y la otra al Polisario, una parte defiende a Ucrania y la otra blanquea a Putin, una parte organiza la cumbre de la OTAN y la otra quiere manifestarse contra ella. Yo comprendo que, estando usted tan sobrepasado coordinando la acción exterior del Gobierno, haga dejación de funciones y se quite de en medio, como hizo con la toma de posesión del presidente de Chile, dejando solo al rey entre la algarabía de ministras populistas. Bien es cierto que también antes en Perú usted había sido convidado de piedra mientras Castillo insultaba a su majestad y a España sin que usted fuese capaz de defendernos.

No existe ni una sola cuestión internacional, ninguna, en la que el Gobierno no tenga dos o tres posiciones diferentes.

Finalmente, ya le he dicho que su política exterior no es una política de Estado ni de Gobierno, ni siquiera es una política exterior óptima para su ministerio. La situación en la que están la mayoría de nuestros consulados debido a su incapacidad para llegar a un acuerdo con el personal laboral es terrible. Hay colas infinitas y retrasos *sine die* para poder hacer gestiones fundamentales para los españoles que viven en el exterior. Eso no es servir a España, señor ministro. Se lo voy a decir en sus términos: Está dejando a mucha gente atrás, no solamente a los que abandonó en Afganistán. No puede haber política exterior creíble si no hay medios, y debería ocuparse, al menos usted, de tener mejores medios humanos y materiales y también de seguridad. Acaba de abrir nuestra embajada en Kiev, ¿puede garantizar el Gobierno la seguridad de todo el personal allí destinado? Cuéntenos exactamente cómo va a hacerlo.

Señor Albares, usted no se enteró de que se enviarían armas a Ucrania porque veinticuatro horas antes lo negaba, no se enteró del envío de tropas porque zarpaba un buque hacia la región mientras usted en la Comisión de Exteriores nos aseguraba que no se incrementaría el contingente, usted no se enteró de la carta del rey a Marruecos porque no puede ser que no se sepa el nombre de su ministerio y la verdad es que no sé si se enteró...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe finalizar, por favor.

La señora **MARTÍNEZ FERRO**: ... de que tampoco había avisado a Argelia.

Voy terminando, sí. El caso es que con usted no es fácil saber la verdad, porque usted se hace siempre el enterado, pero enterarse enterarse, se ve que se entera usted de bastante poco. España, que es una nación de cinco siglos de historia, no se merece una política exterior tan frívola, caótica e improvisada. Ustedes se empeñan en no cambiar y, por eso, van a ser los españoles quienes les cambien a ustedes. Hay una alternativa imparables que lidera Alberto Núñez Feijóo...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, por favor, tiene que terminar. Finalice, por favor.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 187

18 de mayo de 2022

Pág. 39

La señora **MARTÍNEZ FERRO**: Acabo ya.

Una política exterior basada en la confianza, fiabilidad y el sentido de Estado. Solo así España podrá afrontar con garantías estos difíciles tiempos de crisis que nos toca vivir.

Muchísimas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

A continuación, tiene la palabra, en nombre del Gobierno, el señor ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.

El señor **MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN** (Albares Bueno): Señoría, vivimos tiempos muy convulsos y muy complejos. Europa está entrando en un nuevo orden, que justo empezamos a vislumbrar ahora, y lo que está en juego está impulsando a todos los socios europeos a una unidad como nunca y a una unidad entre la Unión Europea y sus socios transatlánticos como probablemente no se daba desde la caída del muro de Berlín. El único sitio donde yo no encuentro deseo de unidad y sí encuentro deseo de división es cuando les oigo hablar a usted y a su grupo parlamentario. Están fuera del momento europeo, están fuera del momento mundial. Yo he estado este fin de semana en Berlín en la reunión de ministros de Asuntos Exteriores de la OTAN previa a nuestra cumbre y el lunes estuve en Bruselas en la reunión de ministros de Asuntos Exteriores de la Unión Europea. Hubo unidad y apoyo al Gobierno de España en la organización de la cumbre de dentro de seis semanas aquí en Madrid, que será un hito; pero ustedes viven en otra realidad.

Me hablaba de diferencias en el Gobierno. Hace dos años y medio se inauguró un Gobierno de coalición aquí en España, una experiencia inédita, como los hay en Alemania, en Italia, en Suecia, en Finlandia. Nada más normal que haya matices dentro de un Gobierno de coalición, los hay en todos los Gobiernos de Europa y los ha habido en todos los Gobiernos de España, incluidos los Gobiernos monocolor. En el último Gobierno del Partido Popular no es que hubiera diferencias, es que había facciones. ¿Se acuerda usted del G8 y de los 'sorayos'? Puede encontrar una amplia hemeroteca al respecto. Más grave es que lo haya dentro de un partido político en estos momentos. Ayer ustedes tenían profundas divisiones porque algunas personas —el número tres de su partido— piensan que España es un Estado plurinacional y otros piensan que no. Bueno, pues eso sí me parece grave porque es el modelo de Estado. Hoy he visto que ustedes intentan alimentar una polémica sobre las palabras del presidente del Gobierno aquí, sobre la palabra 'piolín'. No engañen a la gente, es muy evidente que el presidente ha hablado del barco Píolín, que es un barco al que se había enviado a los policías en condiciones indignas. Ustedes hablan de vergüenza de las palabras del presidente; vergüenza las condiciones en las que enviaron a esos policías en ese barco. **(Aplausos)**.

Dos meses después de que se formara este Gobierno de coalición que usted denosta, y que es el que está unido con sus socios europeos en esta gran crisis a la que falta el Partido Popular de España pero no el Partido Popular europeo —están ustedes fuera de la unidad de su propia familia política—, este Gobierno hizo frente a la pandemia del COVID, que es la peor crisis sanitaria del último siglo, que se desdobló en una crisis económica y una crisis social mundial. Hubo una respuesta europea coordinada que resultaba indispensable y en la que este Gobierno de coalición participó plenamente, y de ella surgió el plan Next Generation EU: 140 000 millones de euros para España de este Gobierno de coalición, la mitad más o menos en transferencias no reembolsables para transformar nuestra economía, para crear empleo de calidad, para recuperar de manera justa, verde y digital la economía española. Mientras tanto, ¿qué hacían ustedes? Ustedes viajaban a Bruselas para criticar a España, para dificultar la llegada de esos fondos a nuestro país y no votaron el decreto de ejecución de los fondos europeos. ¿Cuál era el objetivo? Solo se me ocurre uno: dañar a los españoles y a la recuperación económica de España. Por lo tanto, de verdad, lecciones ninguna.

Nuestro país, gracias a nuestro sistema de salud pública, ha tenido una de las tasas de vacunación contra el COVID más altas del mundo, mientras ustedes iban por el mundo criticando y diciendo que nunca las alcanzaríamos. La Organización Mundial de la Salud nos ha señalado, a España, con este Gobierno de coalición, como un modelo a seguir en la gestión de la pandemia y vacunación, y cito literalmente. Lo somos también en donación de vacunas; vamos a llegar a un total de 100 millones de vacunas donadas y se nos reconoce por ello en el mundo. Y cuando salíamos ya de esa pandemia, nos encontramos con un nuevo desafío, la guerra ilegal e injusta de Vladimir Putin contra Ucrania, que ha roto décadas de paz y de concordia y amenaza los valores sobre los que se construyó el proyecto europeo. Yo pensé que usted iba a hablar de eso hoy aquí, porque es de lo que hay que venir a hablar hoy aquí, pero

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 187

18 de mayo de 2022

Pág. 40

veo que usted sigue en la anécdota, en que si fulanito ha dicho no sé qué y menganito ha dicho no cuánto. Pero no se preocupe porque el Gobierno de España va a estar unido con sus socios transatlánticos dentro de seis semanas para hacer frente a ese desafío; para aprobar un concepto estratégico que recoja el componente del flanco sur, como venimos anunciando; para preparar la llegada de Finlandia y Suecia, a los que ofrecemos nuestro apoyo en la familia de las alianzas y de las democracias que es la OTAN, y para que España brille internacionalmente como hace mucho que no lo hace.

También hemos estado en Europa para conseguir que la Comisión Europea apruebe nuestra propuesta para limitar el precio del gas y del carbón. Y es que España se merece una oposición que no tiene en estos momentos, una oposición que esté a la altura de estas circunstancias, que piense en el interés de los ciudadanos, que piense en el contexto geopolítico y no en las anécdotas, que es en lo que está usted todos los días, y, sobre todo, que realice alguna propuesta, también en política exterior. En su intervención, no ha hecho ninguna. Yo pensaba que usted iba a hacer alguna propuesta o, incluso —pero eso creo que, con ustedes, es mucho pensar—, que iba a ofrecer algo de apoyo al Gobierno de España, el mismo apoyo que estamos recibiendo de todos nuestros socios europeos y transatlánticos.

En política exterior, el Gobierno de España ha estado a la vanguardia de la evacuación del aeropuerto de Kabul en Afganistán. Nos permitió sacar, en un primer momento, a 2000 de nuestros colaboradores afganos y trabajadores de nuestra embajada. Lo hicimos gracias a la colaboración de otros países, como Pakistán y Catar. Ayer, en visita de Estado, el emir de Catar anunció que invertirá en España casi 5000 millones de euros. Gracias a ellos pudimos seguir sacando colaboradores; dos aviones con más de 200 colaboradores afganos llegaron el 12 de octubre, y son ya 2888 colaboradores afganos, como Saber Sayedd, que es un traductor ejemplar, que trabajó quince años en la embajada de España, con el que me reuní la semana pasada y que tiene ya la nacionalidad española, o Nilofar Bayat, que fue jugadora de baloncesto paralímpico. Sabe perfectamente, como yo, aunque no lo va a reconocer, cómo ha calificado Ursula von der Leyen —de su familia política, por cierto— a España por su acción en Afganistán. Le cito literalmente: España es un buen ejemplo del alma europea en su máxima expresión.

Y en la respuesta a la guerra de Ucrania España está en todos los frentes, en todos, dando apoyo económico y humanitario con el mayor paquete de ayuda humanitaria que hayamos dado nunca a un solo país; acogiendo a refugiados ucranianos, que son ya 130 000; reabriendo nuestra embajada; desplazándose el presidente del Gobierno a Kiev; enviando material militar y apoyando la financiación de material militar con el fondo europeo para la paz. Todo ello, desde la unidad con nuestros socios europeos y con nuestros aliados transatlánticos.

Señoría, sobre América Latina usted hablaba de Venezuela y sabe perfectamente que Leopoldo López estuvo durante meses en la embajada de España —con este Gobierno y no con otro que no se hubiera atrevido— y que vino a España con este Gobierno. Desde 2019, con el Gobierno de Pedro Sánchez, más de 90 000 venezolanos han sido acogidos por España por razones humanitarias, otorgándoles un permiso de residencia y trabajo. Con el PP, entre 2013 y 2017, ¿sabe a cuántos se les dio protección internacional? A 21 venezolanos de los más de 30 000 que lo solicitaron; 21 con el Partido Popular, 90 000 con este Gobierno. Pero intentamos dar respuestas no solo a Venezuela, sino a otros países. Así, por ejemplo, el activista cubano Yunior García ha venido a España con este Gobierno. Hemos denunciado la situación de Nicaragua, ustedes nunca lo hicieron cuando estaban en el Gobierno, y llevamos las sanciones a Ortega y a su entorno al Consejo de Asuntos Exteriores de la Unión Europea y, evidentemente, nuestros socios europeos nos siguieron. Pero le quiero recordar, porque usted no parece querer saberlo, que América Latina no son tres países. Para usted, son tres países, pero para los que de verdad amamos el espacio iberoamericano no son solo tres países.

Sobre Marruecos abrimos una nueva etapa de relación, que va a ser mutuamente beneficiosa para España, para los españoles y también para Marruecos, evidentemente. Hay una gran diferencia en cómo se abordan las crisis con Marruecos. Usted hablaba de falta de información, pues en la crisis de Perejil el entonces líder de la oposición, José Luis Rodríguez Zapatero, se enteró por la llamada de un vicepresidente del Gobierno del Partido Popular en aquel momento cuando la operación militar ya estaba en marcha, y subió a esta tribuna a ofrecer apoyo al Gobierno, como no podía ser de otra manera. Qué distinta es la situación con ustedes.

Y ahora viene un momento en el que España va a brillar a nivel europeo e internacional como hacía muchos años que no lo hacía, con una cumbre de la OTAN en seis semanas y con una Presidencia de la Unión Europea en algo más de doce meses. Los próximos 29 y 30 de junio vamos a acoger esa cumbre. Se va a aprobar un concepto estratégico del que va a salir una respuesta contundente y unitaria hacia

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 187

18 de mayo de 2022

Pág. 41

Rusia y del que va a haber también un componente del flanco sur importante. Esa cumbre de la OTAN es fundamental para el devenir de Europa, del mundo y de la seguridad de España y de los españoles; y la Presidencia de la Unión Europea lo será igualmente. El mundo y nuestros socios y aliados esperan mucho de España. Yo esperaba algo más de ustedes, el principal partido de la oposición, pero ya veo que, en absoluto, vamos a poder recibir nada de ustedes.

La acción del Gobierno en política exterior la llevamos a cabo con determinación y unidad con nuestros socios europeos, con nuestros aliados internacionales y con un único objetivo: el de proteger a nuestros ciudadanos, a nuestras familias, a nuestras empresas, a España y a los españoles. Si se quiere sumar usted a ello, bien, si no, siga con la anécdota y los pequeños chascarrillos. Nosotros seguiremos unidos a nuestros socios europeos, llevaremos adelante la cumbre de la OTAN y la Presidencia de la Unión Europea.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Tiene la palabra la señora Martínez Ferro.

La señora **MARTÍNEZ FERRO**: Gracias, presidente.

Señor ministro, evidentemente, usted no quiere ni rectificar ni mejorar, porque usted solo sabe sacar pecho sin reconocer absolutamente nada de lo que está mal. Es impresionante su falta de capacidad para ver la realidad. Tengo la sensación de que usted no me escucha cuando hablo. Yo le pasaré mi intervención, por si acaso estaba pensando en su réplica y no era capaz de hacer dos cosas a la vez. Lo que sí me gustaría decirle es que lo que le he contado son los apoyos que le ha dado el presidente de mi partido, los apoyos que le ha dado mi secretaria general. Por ejemplo, apoyo a la cumbre de la OTAN, el problema es que ustedes la quieren hacer solos. Ustedes no quieren el apoyo del Partido Popular, ustedes no tienden la mano. ¿Cuántas veces me ha llamado usted a mí como portavoz de este grupo? Le voy a decir para qué. Para todo lo importante que ha sido para Marruecos, ¿hemos hablado, ministro? No. Para la cumbre de la OTAN, ¿hemos hablado? Esa para la que me ha tendido la mano hoy aquí. No. ¿Hemos hablado de la Conferencia sobre el futuro de Europa y de la Presidencia española, una Presidencia que —imagínese usted que tienen que convocar elecciones antes— podría coincidir con un Gobierno del Partido Popular? No. Eso, ¿por qué es? ¿Porque el Partido Popular no les ha tendido la mano? ¿Porque el Partido Popular no ha hecho propuestas para eso? Léase usted las proposiciones no de ley que aprobamos en la Comisión de Asuntos Exteriores de esta Cámara. Venga un poquito más por aquí y se dará cuenta de todo lo que propone esta oposición. El problema no es el Partido Popular, señor ministro, el problema son sus socios de Gobierno y, usted, eso, lo quiere ocultar. **(Aplausos)**.

Todo lo que nos ha venido a contar hoy aquí —nos lo ha dicho antes con la nueva relación que usted pretende abrir con Marruecos—, como la apertura de pasos fronterizos, se ha hecho gracias o por culpa de los líos generados por ustedes. Claro que es bueno y fundamental recuperar la normalidad, pero esa reapertura debería hacerse con todas las garantías de seguridad y con todos los medios para la Guardia Civil, que son quienes deben vigilar nuestras fronteras. También las referidas a Gibraltar, se lo voy contando de antemano porque es la próxima cesión que usted nos prepara.

Ustedes no se dan cuenta de que quienes pactan con quienes quieren destruir el Estado se lo deben todo a ellos, y así es imposible tener una política de Estado ni ser leales con ese Estado. Esa es la razón por la que ustedes blanquean a los secesionistas, y todo a costa del CNI. A los enemigos del Estado, señor ministro, no se les apacigua, se les combate. Por eso, en un escándalo como Pegasus, todas sus debilidades han salido a la luz y las que no lo están, pretenden que sigan en la oscuridad, como es lo referente al contenido del móvil del presidente del Gobierno. ¿Tampoco nos van a dar ustedes explicaciones coherentes sobre cuál fue el Estado que espía con Pegasus, durante los días de la mayor crisis en décadas con Marruecos, al presidente y a los ministros responsables de todo ese dossier marroquí? Lo mismo le pasa con respecto a Ucrania, señor ministro, ¿qué parte no ha entendido del apoyo que nosotros le hemos dado para poder apoyar a los ucranianos?

Pero vayamos a lo importante, como usted dice, a las propuestas, como usted pide. Le voy a exigir a usted —porque nosotros somos la oposición y somos quienes exigimos— que asuma un compromiso, un compromiso que estoy segura de que incluso sus socios de Gobierno querrían hacer. Así que no se escude en los socios de Gobierno. Es un compromiso de que España va a apoyar en el próximo Consejo Europeo de junio que Ucrania se convierta en país candidato al ingreso en la Unión Europea. Creo que es lo mínimo que podemos hacer para solidarizarnos y colaborar para mantener alta la moral de aquellos que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 187

18 de mayo de 2022

Pág. 42

en los campos de batalla de Ucrania luchan por la libertad, por la nuestra y por la suya. Puede ser un mensaje muy claro de que tienen futuro, un futuro en paz y libertad dentro de la Unión Europea, exactamente lo que usted nos ha pedido. Ahí tiene una propuesta y ahora conteste claramente.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias, señora Martínez.

Para concluir el debate tiene la palabra, en nombre del Gobierno, el señor Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.

El señor **MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN** (Albares Bueno): Señoría, no intente... **(Rumores)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Un segundo, señor ministro.

Señor Hispán, lleva todo el Pleno interrumpiendo al interviniente. Le ruego, por favor, que cese en esa actitud, que además es permanente y muy reiterada. Se lo ruego.

Señor ministro, cuando quiera.

El señor **MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN** (Albares Bueno): Señoría, si me permite el señor Hispán, no intente confundir a los ciudadanos. Este Gobierno puede tener distintos matices y distintas voces, ocurre en todos los Gobiernos. Más grave es cuando había gobiernos que tenían facciones —el G8, los ‘sorayos’, se comunicaban por la prensa...—, pero, al final, la coherencia y la solidez de un Gobierno no se mide por sus opiniones, sino por sus decisiones. Es martes a martes, en cada Consejo de Ministros, donde se verifica la cohesión del Gobierno y donde sacamos adelante leyes, decretos y declaraciones institucionales para mejorar la vida de los españoles. Que haya divergencias, matices o diferencias de opinión en un Gobierno de coalición es algo que ocurre siempre. Lo que no se entiende es que se dé dentro de un mismo partido político. En fin, ustedes hace muy poquito creo que tenían diferencias muy serias de opinión, no hay que abundar más al respecto. No tiene más que mirar los periódicos de hace uno o dos meses.

Ayer tenían ustedes una diferencia conceptual sobre si España es un Estado plurinacional o es una nación. Eso sí es complicado. Mucho más grave aún es que ustedes tienen una diferencia que, yo diría, les separa definitivamente de su familia política en Europa. La CDU alemana o la derecha francesa han convertido en su seña de identidad el no pactar con la extrema derecha, pero ustedes siempre que pueden pactan con la extrema derecha, la buscan, lo han hecho y lo harán siempre. Eso sí es grave, tener una diferencia tan profunda con su propia familia política en Europa en un momento en el que hay que definirse, señoría. En Europa se están enfrentando dos modelos, el modelo nacionalista autoritario de Vladimir Putin o el modelo de tolerancia, de democracia, de pluralidad, de Estado de derecho de la Unión Europea. La CDU alemana y la derecha francesa lo tienen claro, pero ustedes no lo tienen claro; esa sí es una diferencia muy grave.

Ningún otro país europeo se está encontrando en estos momentos con una oposición tan desleal en su país. Suecia y Finlandia, que están llevando a cabo un giro histórico por la gravedad de la situación en estos momentos de seguridad en Europa, están encontrando el apoyo de todos los grupos parlamentarios para su adhesión a la OTAN. Usted sabe perfectamente que todas esas críticas que trae aquí no son ciertas. Ursula von der Leyen decía hace unos días, en Barcelona, en el Cercle d'Economia, que la recuperación de España tiene en la actualidad unas bases sólidas. Le voy a leer textualmente lo que dijo Ursula von der Leyen, de su familia política por cierto: Hoy España está realmente en el corazón de Europa. Su país —porque se dirigía al presidente del Gobierno que estaba allí presente— ha sido uno de los más golpeados por la pandemia y, sin embargo, su recuperación tiene en la actualidad unas bases sólidas. Su país es un líder mundial en energía limpia, tiene una economía dinámica e innovadora y siempre ha sido un ardiente defensor de todos los pasos más recientes en favor de la integración europea. Y concluía: España hoy es un motor de nuestra Unión. Lo dijo en Barcelona, hablando al presidente del Gobierno desde el micrófono.

En estos momentos, lo que necesitamos en España y lo que nos piden los españoles es unidad, señoría. Unidad porque los desafíos son a largo plazo; porque están en juego las propias bases del modelo europeo; porque las consecuencias de la guerra son consecuencias políticas, pero también económicas; porque está en juego la seguridad alimentaria de zonas como el Sahel, que se está convirtiendo cada vez más en el epicentro del terrorismo internacional. En Marrakech, el miércoles pasado, en la coalición contra el Daesh, la gran preocupación se centró en el Sahel.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 187

18 de mayo de 2022

Pág. 43

Por lo tanto, este Gobierno ha demostrado que tiene resultados tangibles: los fondos de recuperación, la compra conjunta de vacunas, la unidad frente a la guerra de Putin, la rebaja del precio de la electricidad y la recuperación de la relación con Marruecos. Yo les ofrezco que se sumen a este momento en el que España hablará a nivel internacional y tendrá una responsabilidad enorme. No se quede en la política pequeña del desgaste, del rechazo, de la negatividad; súmese a esta unidad del Gobierno con sus socios europeos, sus amigos y sus aliados transatlánticos en el mundo. España se lo agradecerá, pero para eso le tiene que importar España y yo, oyéndola, no estoy seguro de que así sea.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias, señor ministro. Votamos en cinco minutos. **(La señora presidenta ocupa la Presidencia.—Pausa)**.

TOMA EN CONSIDERACIÓN DE PROPOSICIONES DE LEY. (VOTACIÓN):

— DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, RELATIVA A LA CREACIÓN DEL CUERPO DE ALTA INSPECCIÓN EDUCATIVA Y DE SU REGULACIÓN. (Número de expediente 122/000190).

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, vamos a dar comienzo a las votaciones.

Empezamos con la toma en consideración de proposiciones de ley.

Proposición de ley del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, relativa a la creación del cuerpo de Alta Inspección Educativa y de su regulación.

Comienza la votación. **(Pausa)**.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 333 más 10 votos telemáticos, 343; a favor, 151 más 3 votos telemáticos, 154; en contra, 182 más 7 votos telemáticos, 189.

La señora **PRESIDENTA**: No se toma en consideración la proposición de ley.

— DEL GRUPO PARLAMENTARIO PLURAL, PARA LA MODIFICACIÓN DEL REAL DECRETO LEGISLATIVO 2/2011, DE 5 DE SEPTIEMBRE, POR EL QUE SE APRUEBA EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY DE PUERTOS DEL ESTADO Y DE LA MARINA MERCANTE. (Número de expediente 122/000171).

La señora **PRESIDENTA**: Proposición de ley del Grupo Parlamentario Plural, para la modificación del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

Comienza la votación. **(Pausa)**.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 334 más 10 votos telemáticos, 344; a favor, 270 más 10 votos telemáticos, 280; en contra, 62; abstenciones, 2.

La señora **PRESIDENTA**: Se toma en consideración la proposición de ley.

PROPOSICIONES NO DE LEY. (VOTACIÓN):

— DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, SOBRE LA SALUD MENTAL Y EMOCIONAL EN EL SISTEMA EDUCATIVO. (Número de expediente 162/000871).

La señora **PRESIDENTA**: Proposiciones no de ley.

Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Socialista, sobre la salud mental y emocional en el sistema educativo. Se vota en sus términos.

Comienza la votación. **(Pausa)**.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 334 más 10 votos telemáticos, 344; a favor, 165 más 6 votos telemáticos, 171; en contra, 20 más 1 voto telemático, 21; abstenciones, 149 más 3 votos telemáticos, 152.

La señora **PRESIDENTA**: Queda aprobada la proposición no de ley.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 187

18 de mayo de 2022

Pág. 44

- **DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, RELATIVA A DECLARAR LA CRISIS MIGRATORIA Y LA AMENAZA TERRORISTA QUE SE INFILTRA A TRAVÉS DE ESOS MISMOS FLUJOS DE INMIGRACIÓN ILEGAL HACIA ESPAÑA, ASÍ COMO LA CRECIENTE RADICALIZACIÓN DE LOS JÓVENES MUSULMANES QUE VIVEN EN NUESTRO PAÍS, COMO «SITUACIÓN DE INTERÉS PARA LA SEGURIDAD NACIONAL» EN ARAS DE LA PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y DISUASIÓN DEL PROCESO DE ENTRADA Y RADICALIZACIÓN DEL TERRORISMO YIHADISTA EN ESPAÑA. (Número de expediente 162/000855).**

La señora **PRESIDENTA**: Proposición no de ley del Grupo Parlamentario VOX, relativa a declarar la crisis migratoria y la amenaza terrorista que se infiltra a través de esos mismos flujos de inmigración ilegal hacia España, así como la creciente radicalización de los jóvenes musulmanes que viven en nuestro país, como «situación de interés para la seguridad nacional» en aras de la prevención, protección y disuasión del proceso de entrada y radicalización del terrorismo yihadista en España. Se vota en sus términos.

Comienza la votación. **(Pausa)**.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 334 más 10 votos telemáticos, 344; a favor, 53; en contra, 280 más 10 votos telemáticos, 290; abstenciones, 1.

La señora **PRESIDENTA**: Queda rechazada la proposición no de ley.

MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIONES URGENTES. (VOTACIÓN):

- **DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, SOBRE EL ABANDONO QUE PADECEN LOS TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA Y LA FALTA DE MEDIDAS EFICACES PARA EL APOYO A ESTE COLECTIVO A PESAR DE SER UNO DE LOS GRANDES AFECTADOS POR LA CRISIS ECONÓMICA DERIVADA DE LA PANDEMIA. (Número de expediente 173/000148).**

La señora **PRESIDENTA**: Mociones consecuencia de interpelaciones urgentes.

Moción consecuencia de interpelación urgente del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, sobre el abandono que padecen los trabajadores por cuenta propia y la falta de medidas eficaces para el apoyo a este colectivo, a pesar de ser uno de los grandes afectados por la crisis económica derivada de la pandemia. Se vota en los términos resultantes de la incorporación de las enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Mixto, señor Guitarte Gimeno.

Comienza la votación. **(Pausa)**.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 344 más 10 votos telemáticos, 344; a favor, 152 más 3 votos telemáticos, 155; en contra, 177 más 6 votos telemáticos, 183; abstenciones, 5 más 1 voto telemático, 6.

La señora **PRESIDENTA**: Queda rechazada la moción consecuencia de interpelación urgente.

- **DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, SOBRE LAS MEDIDAS QUE VA A ADOPTAR EL MINISTERIO DE IGUALDAD PARA GARANTIZAR LA IGUALDAD ENTRE LOS ESPAÑOLES. (Número de expediente 173/000149).**

La señora **PRESIDENTA**: Finalmente, moción consecuencia de interpelación urgente del Grupo Parlamentario VOX, sobre las medidas que va a adoptar el Ministerio de Igualdad para garantizar la igualdad entre los españoles. Se vota en sus términos.

Comienza la votación. **(Pausa)**.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 334 más 10 votos telemáticos, 344; a favor, 54; en contra, 280 más 10 votos telemáticos, 290.

La señora **PRESIDENTA**: Queda rechazada la moción consecuencia de interpelación urgente. Muchas gracias a todos, muy buenos días. Se levanta la sesión.

Eran las doce y diez minutos del mediodía.